
***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Portugués

2013

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

*:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para
la Formación Docente Inicial*

PROF. JULIA ELENA OLIVERA PEREZ

*:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el
Profesorado de Portugués*

Profesor. Germán Correa

Profesora. Sonia Geisler

Profesora. Mirta Monzón

Profesor. Carlos Daniel Torres

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Portugués

Prof. Germán Correa

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. María Graciela Fernández

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre

Lic. Sandra Balbuena

Prof. Blanca Dutra

Prof. Estela Beatriz González

Lic. Daniel Lesteime

Lic. María Leticia Ortiz

Prof. Susana Beatriz Pereira

Lic. Fabiana Soto

Lic. Beatriz Blanca Tartaglino

Prof. María del Carmen Vargas

:: Campo de la Formación Específica

Prof. Germán Correa

Prof. Sonia Geisler

Prof. Mirta Monzón

Prof. Carlos Torres

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández

Lic. Mónica Beatriz Vargas

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

:: Espacios Variables o Complementarios

Prof. Germán Correa

Prof. Sonia Geisler


:: Colaboradores

Prof. María Inés Amable


Prof. Claudia Artymyszyn

Prof. Ana Dal Ri

Prof. Aurora Zandoná-Lubary



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*



*Profesorado de
Portugués*

Denominación de la Carrera: Profesorado de Portugués

Título a Otorgar: Profesor/a de Portugués

Duración de la carrera: 4 años

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1024 horas	683 horas	23%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2592 horas	1725 horas	60%
PRÁCTICA DOCENTE	736 horas	491 horas	17%
TOTALES	4352 horas	2899 horas	100

Horas didácticas: 4352 horas

Horas reloj: 2899 horas

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

:: Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Portugués de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Portugués se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 2813,20 horas reloj (horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
 - Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 23%
 - Formación Específica: 60%
 - Formación en la Práctica Profesional: 17 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educativa, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía de la Educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Lectura y Escritura Académica, y un Taller de Educación Sexual Integral

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación primaria y secundaria.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de inicial, primario y secundario.
- Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel institucional)

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las

organizaciones sociales.

- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
- Organización del diseño curricular:
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
 - Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

Se asume como única orientación para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Portugués. Para la elaboración de dicha Orientación se toman como referencia los criterios explicitados en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07.

Las orientaciones tendrán una duración mínima correspondiente al 10% de las horas totales del profesorado. Su implementación se realizará en forma simultánea y será de carácter opcional, considerándose como una formación complementaria que enriquece la titulación, por lo que en ningún caso impedirán el desempeño laboral docente en la titulación de base.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”*.²

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina*. Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente en general. Conforme al planeamiento jurisdiccional, actualmente, existe un Instituto Superior de Formación Docente que ofrece el Profesorado en Portugués, la misma es de gestión estatal, localizado en la ciudad capital de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares del Profesorado de Portugués en la provincia de Corrientes, se ha realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- El Diseño Curricular y Plan de Estudios del Profesorado de Portugués en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de cuatro años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan

de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.

- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.

El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.

Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 2899 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 28 y 38.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Portugués en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades del Diseño Curricular del Profesorado de Portugués, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas en torno a la articulación entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Portugués constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como “*ciudadano de este mundo*”.

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos

y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar, por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, Nº 1

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

::: *Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular*

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

: Perfil del egresado:

Al finalizar la carrera, el futuro docente será capaz de:

- ✓ Desarrollar una competencia lingüística y comunicativa en Portugués, de modo tal que le permita aplicar sus conocimientos en variadas situaciones de comprensión y producción de mensajes propios y ajenos, tanto en sus formas escritas como orales
- ✓ Comprender en profundidad tanto los contenidos disciplinares como la complejidad de la tarea de enseñar en las instituciones educativas de los distintos niveles
- ✓ Asumir su responsabilidad como educador y agente de cambio social
- ✓ Tomar conciencia de su papel político pedagógico en el sistema educativo
- ✓ Desarrollarse como docente autónomo, capaz de trabajar en equipo, con dominio disciplinar y fuerte compromiso ético y técnico con los resultados de aprendizaje de sus alumnos
- ✓ Reflexionar, proponer diversas acciones, facilitar, monitorear y evaluar los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua inglesa en los distintos niveles en los que participe
- ✓ Tomar decisiones pedagógicas en cuanto a la selección y organización de contenidos y metodologías a emplear
- ✓ Participar en la elaboración, ejecución y monitoreo de proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales
- ✓ Llevar a cabo acciones de desarrollo profesional y de investigación en el área de la enseñanza y aprendizaje de una LCE
- ✓ Realizar intervenciones en el aula que contribuyan a modificar parámetros monolingües y hegemónicos por otros más inclusivos e integradores

:: Organización Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Inglés está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹²

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

Título a otorgar: Profesor/a de Portugués.

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
2	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	4 horas
3	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
4	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Cuatrimestral	Taller	4 horas
5	Lengua Extranjera	Anual	Materia	4 horas
6	Fonética y Fonología I	Anual	Materia	4 horas
7	Gramática Portuguesa I	Anual	Materia	4 horas
8	Lengua Portuguesa I	Anual	Materia	6 horas
9	Práctica Docente I	Anual	Taller	4 horas
2 Año				
10	Psicología Educacional	Anual	Materia	4 horas
11	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimestral	Materia	4 horas
12	Didáctica específica I	Anual	Materia	4 horas
13	Fonética y Fonología II	Cuatrimestral	Materia	5 horas
14	Gramática Portuguesa II	Cuatrimestral	Materia	5 horas
15	Historia y Cultura Brasileña	Anual	Materia	4 horas
16	Lengua Portuguesa II	Anual	Materia	6 horas
17	Sujeto de la Educación Inicial y Primaria	Cuatrimestral	Materia	4 horas
18	Práctica Docente II	Anual	Taller	5 horas
3 Año				
19	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimestral	Materia	4 horas
20	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	4 horas
21	Ciencias del Lenguaje	Anual	Materia	4 horas
22	Didáctica Específica II	Anual	Materia	4 horas

23	Historia y Cultura Lusófonas	Anual	Materia	4 horas
24	Literatura Brasileña	Anual	Materia	4 horas
25	Lengua Portuguesa III	Anual	Materia	6 horas
26	Sujeto de la Educación Secundaria	Cuatrimestral	Materia	4 horas
27	TIC para la Enseñanza y Producción de Materiales Didácticos	Anual	Materia	4 horas
28	Práctica Docente III	Anual	Taller	6 horas
4 Años				
29	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	Materia	4 horas
30	Educación Sexual Integral	Cuatrimestral	Taller	4 horas
31	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	Materia	4 horas
32	Literatura Lusófona	Anual	Materia	4 horas
33	Lengua Portuguesa IV	Anual	Materia	6 horas
34	Estudios Interculturales	Anual	Materia	4 horas
35	Propuesta Variable y Complementaria	Cuatrimestral	Materia	4 horas
36	Práctica Docente IV	Anual	Taller	8 horas

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	1024 horas	683 horas	23%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2592 horas	1725 horas	60%
PRÁCTICA DOCENTE	736 horas	491 horas	17%
TOTALES	4352 horas	2899 horas	100%

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Didáctica General	128 horas	85 horas
Lectura y Escritura Académica	128 horas	85 horas
Pedagogía	128 horas	85 horas
Tecnologías de la Información y la	64 horas	43 horas

Comunicación		
Lengua Extranjera	128 horas	85 horas
Psicología Educacional	128 horas	85 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	64 horas	43 horas
Historia y Política de la Educación Argentina	64 horas	43 horas
Sociología de la Educación	64 horas	43 horas
Filosofía de la Educación	64 horas	43 horas
Educación Sexual Integral	64 horas	43 horas
TOTALES	1024 horas	683 horas

Campo de la Formación Específica

Fonética y Fonología I	128horas	85horas
Gramática Portuguesa I	128 horas	85horas
Lengua Portuguesa I	192 horas	128horas
Didáctica específica I	128 horas	85horas
Fonética y Fonología II	80horas	53horas
Gramática Portuguesa II	80horas	53horas
Historia y Cultura Brasileña	128horas	85horas
Lengua Portuguesa II	192horas	128horas
Sujeto de la Educación Inicial y Primaria	64horas	43horas
Ciencias del Lenguaje	128horas	85horas
Didáctica Específica II	128horas	85horas
Historia y Cultura Lusófonas	128horas	85horas
Literatura Brasileña	128horas	85horas
Lengua Portuguesa III	192horas	128horas
Sujeto de la Educación Secundaria	64horas	43horas
TIC para la Enseñanza y Producción de Materiales Didácticos	128horas	85horas
Análisis del Discurso	64horas	43horas
Literatura Lusófona	128horas	85horas
Lengua Portuguesa IV	192horas	128horas
Estudios Interculturales	128horas	85horas
Propuesta Variable y Complementaria	64horas	43horas
TOTALES	2592horas	1725horas

<i>Campo de la Práctica Docente</i>		
Práctica docente I	128 horas	85 horas
Práctica docente II	160 horas	107 horas
Práctica docente III	192 horas	128 horas
Residencia pedagógica	256 horas	171 horas
TOTALES	736 horas	491 horas

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: *Campo de la Formación General*

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica General • Lectura y Escritura Académica • Pedagogía • Tecnologías de la Información y la Comunicación • Lenguas extranjeras • Psicología Educativa • Historia Social Argentina y Latinoamericana • Historia y Política de la Educación Argentina • Sociología de la Educación • Filosofía de la Educación • Educación Sexual Integral

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas

y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículo. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: Lectura y Escritura Académica

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁴

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*¹⁵.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica

¹⁴ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

¹⁵ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁶.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

¹⁶ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

:: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.

- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 2º cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): *"... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo"*.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el

proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: Lengua extranjera

Ubicación en el plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Frente a un panorama de profundas transformaciones ocurridas en las últimas décadas y promovidas -en gran medida- por los procesos de globalización e integración regional, sumados a la creciente movilidad de personas y al desarrollo exponencial de las tecnologías de la comunicación, las lenguas extranjeras han tenido una participación fundamental en el entramado de estos cambios. Cambios que se han producido en el modo en que se perciben, se utilizan, se aprenden y se enseñan lenguas propias, vecinas o extranjeras.

El aprendizaje del francés, como segunda lengua extranjera, favorece la comprensión de los contextos interculturales y plurilingües que forman parte de las sociedades actuales. Para el futuro profesor de portugués, trabajar la lectocomprensión de la lengua francesa constituye la posibilidad de acceder a un horizonte de conocimiento próximo a los marcos teóricos, metodológicos y epistemológicos, que deberá estudiar durante su Formación Inicial.

Esta unidad curricular adhiere a la concepción de que el aprendizaje de una lengua cultura extranjera (LCE) es un proceso complejo y multidimensional e incluye tres dimensiones básicas: lingüístico discursiva, la socio-cultural y la psico-afectiva. Desde esta perspectiva, la disciplina viene a constituirse en un escenario propicio para la formación de ciudadanos/as abierto/as al diálogo comprensivo y enriquecedor con el otro, tal como lo promueve la LEN desde una perspectiva plurilingüe e intercultural.

PROPOSITOS DE ENSEÑANZA

- Desarrollar competencias lectoras en lengua francesa.
- Crear un espacio de polifonía lingüística que favorezca la comprensión sobre los géneros textuales y discursivos.
- Promover el acercamiento a la cultura del otro desde la propia subjetividad, enfatizando prácticas comunicativas, plurilingües e interculturales en los futuros profesores de portugués como LE.

EJES DE CONTENIDOS

Competencia comunicativa, plurilingüe e intercultural. Relativismo cultural: alteridad y heterogeneidad.

Lectocomprensión. El carácter procesual de la lectura. La lectura como proceso estratégico. El papel de los elementos paratextuales. El uso de instrumentos lingüísticos. La importancia de los géneros discursivos en el campo de la lectocomprensión.

Géneros discursivos. Características temáticas, estilísticas y estratégicas. Los ámbitos de circulación. Soportes y formatos textuales. Estudio de algunos géneros académicos: resumen, síntesis y reseña.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar esta asignatura a partir de la construcción de espacios de análisis y de debate, a fin de problematizar las relaciones entre lengua, discurso y cultura, mediante el estudio de la complejidad conceptual y la objetivación de esos conocimientos.

Se considera pertinente la implementación de grupos de reflexión, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, considerando la autoevaluación y el error como constitutivos del proceso de aprendizaje.

El formato de la asignatura también permite su articulación con otras modalidades de trabajo como el seminario, el taller o el ateneo, a fin de favorecer el intercambio con otras unidades curriculares de dinámicas pedagógicas diferentes.

Con estas orientaciones metodológicas, además, se promueven instancias de intervención en la formación de la propia identidad docente, en términos de operacionalización de saberes y toma de posición frente a los discursos académicos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Historia Argentina y Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año 2do cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos

epistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año 1er cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un

acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre

las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2do cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los

sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contrahegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: Filosofía de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 4º año.1o cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad - particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: Educación Sexual Integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año. 1er cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable" , "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado de Inglés. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes del profesorado de Inglés, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente para la Educación Inicial garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

Estos ejes organizadores son:

- a) Conocimiento y exploración del contexto
- b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales
- c) Conocimiento y cuidados del cuerpo
- d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección

Propósitos de la Enseñanza

Este Taller de Educación Sexual Integral asume como propósitos:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.
- Favorecer en los futuros docentes la adquisición de los conocimientos que les permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Brindar la oportunidad de identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños y niñas.

Ejes Orientadores de Contenidos

A continuación se proponen ejes temáticos que podrán orientar el desarrollo de los contenidos del Taller de Educación Sexual Integral:

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y jóvenes

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a niños y jóvenes

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio curricular bajo el formato “Taller” se caracteriza por delimitar un conjunto de contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber y del quehacer sociocultural y productivo seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un periodo del tiempo escolar y articulados en función de ciertos criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna.

El taller adopta una forma curricular constituyéndose en una unidad autónoma de acreditación de aprendizajes, siendo coordinado por docentes o profesionales de una especialidad, centrado en el hacer y destinado a la producción de procesos y / o productos. (Glosario de la Resolución N° 1810/96 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).

El “Taller de Educación Sexual Integral”, por su temática específica, será organizado e implementado como un espacio–tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización de sus participantes (estudiantes y docentes), convirtiéndose en un lugar para la participación y el autoaprendizaje.

Esto implica superar la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo y proponerlo como ámbito para el pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, la problematización, el juego, la investigación, el descubrimiento y la cooperación.

Se trata, por lo tanto, de una modalidad de aprendizaje a través de un proceso grupal y a partir del hacer, el pensar y el sentir en el vínculo con otros. De modo que el aprendizaje se logre durante un proceso que posibilite el cambio y se proyecte a la creatividad, siendo la tarea asignada el disparador que provoque el cambio tanto en lo personal como en lo grupal.

Las actividades del taller deberán ser coordinadas por el docente, podrán incluirse voluntarios que desempeñen el rol de observadores. Se buscará la gestión democrática de las actividades del grupo de futuros docentes y el establecimiento de relaciones asimétricas.

Estos integrantes del grupo de taller podrán trabajar solos, en pequeños subgrupos, en parejas o en grupo total. La actividad podrá incluir momentos de acción y vivencia, de reflexión y conceptualización, alternativamente durante cada una de las clases.

Así, los futuros docentes podrán dedicarse a la investigación; a la expresión plástica, literaria, corporal; al trabajo con materiales concretos; a la reflexión.

:: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Lengua Extranjera▪ Fonética y Fonología I▪ Gramática Portuguesa I▪ Lengua Portuguesa I▪ Didáctica Específica I▪ Fonética y Fonología II▪ Gramática Portuguesa II▪ Historia y Cultura Brasileña▪ Lengua Portuguesa II▪ Sujeto de la Educación inicial y primaria▪ Ciencias del Lenguaje▪ Didáctica Específica II▪ Historia y Cultura Lusófonas▪ Literatura Brasileña▪ Lengua Portuguesa III▪ Sujeto de la Educación secundaria▪ TIC para la Enseñanza y la Producción de Materiales Didácticos

-
- Análisis del Discurso
 - Literatura Lusófonas
 - Lengua Portuguesa IV
 - Estudios Interculturales
 - Propuesta Variable y Complementaria

:: *Fonética y Fonología I*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El lenguaje es condición determinante de la naturaleza humana, materia constituyente e instrumento de pensamiento. Como tal, y por ser el más importante medio de comunicación, contribuye al desarrollo integral de la persona, viabilizando la construcción del mundo socio-afectivo del individuo y su participación activa. La lengua materna y las lenguas extranjeras comparten la esencia del lenguaje, aunque difieren entre sí en sus códigos y usos sociales.

La formación de un profesor de lenguas extranjeras, se asienta en un sólido conocimiento de la lengua y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el estudio teórico práctico de la fonología del idioma portugués es crucial para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y los quehaceres involucrados en las prácticas del lenguaje vinculados con la oralidad – escuchar y hablar en portugués.

La cátedra de fonética pretende abordar el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos resulta fundamental para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y dicción.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Entrenar en los nuevos hábitos articulatorios y apelar a una actitud reflexiva sobre los mismos y sobre las diferencias que se plantean entre la lengua “materna” de los estudiantes y la lengua “meta”.
- Proporcionar herramientas y recursos necesarios con el intuito de sensibilizar el oído al ritmo, al sistema fonémico, a las curvas entonativas y de alcanzar un nivel fonológico de pronunciación en lengua portuguesa.
- Promover conocimientos teóricos sobre la fonética y la fonología de la lengua portuguesa.
- Favorecer la adquisición de tensión articulatoria propia de la lengua portuguesa, de la acentuación y las curvas esenciales de la entonación para la correcta pronuncia de los sonidos del portugués.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Fonética y Fonología. Fonética fisiológica: descripción del aparato fonador.
Sonido y fonema.
Descripción y clasificación de vocales y consonantes.

Acentuación y entonación. La entonación como portadora de sentido.
Relación pronunciación-ortografía
La oralidad en diferentes contextos de enunciación.
La prosodia en la Lengua Portuguesa

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular Fonética y Fonología I asume el formato pedagógico de asignatura o materia que pertenece al campo de la formación específica en el plan de estudio y tiene una duración anual.

Dado el enfoque teórico- práctico de la asignatura se diseñarán las clases de tal manera de poder dedicar, en proporción equilibrada, un tiempo para el estudio de los temas teóricos y un tiempo para la práctica oral.

La teoría se desarrollará por medio de exposiciones a cargo de la titular de la cátedra, utilizando como recursos aquellos recursos didácticos (gráficos, esquemas, material grabado, etc.), que permitan hacer de la clase un lugar de encuentro dinámico y participativo. Los estudiantes realizarán trabajos prácticos para el control de los conocimientos adquiridos, ejercitación que apuntará a desarrollar el pensamiento crítico y la reflexión.

La práctica se desarrollará en el laboratorio utilizando como soporte distintos tipos de documentos grabados de registro de habla familiar, coloquial y literaria, en todos los casos por locutores lusoparlantes. Se continuará con las prácticas correctivas que contemplarán en el nivel segmental, tanto el error fonológico en situación de producción textual así como en situaciones de percepción auditiva textual. En el nivel supra segmental, se tendrán en cuenta factores tales como el acento, entonación y velocidad de lectura en correlación con las funciones predominantes en el texto leído o producido.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada, con la puesta en marcha de diversas actividades que apuntan a la corrección fonética y a la observación de los procesos de aprendizaje de los alumnos /as, especialmente de la competencia fonológica de los mismos/as de manera de poder ir regulando la propuesta de enseñanza y facilitar así el aprendizaje.

:: Gramática Portuguesa I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El profesor de portugués además de ser un comunicador eficiente, debe también ser un excelente conocedor de los recursos lingüísticos que caracterizan a la lengua que va a enseñar. Por eso debe recibir una sólida formación académica en la especialidad y pedagógicamente apropiada que le permita producir prácticas significativas y pueda analizar los fenómenos lingüísticos y pedagógicos que va a encontrar en su actuación profesional.

En ese contexto la gramática, como parte de la lengua, ocupa un lugar fundamental en el proceso de adquisición de una lengua extranjera. Tiene como objetivo determinar la norma distinguiendo lo que es correcto de lo que no lo es, también, implica el conjunto de reglas y principios que gobiernan el uso de un lenguaje determinado. Por lo tanto, el estudio de la gramática se convierte en un recurso o instrumento de regulación de la interpretación o producción del discurso tanto oral como escrito.

La asignatura Gramática Portuguesa I se constituye como un conjunto de conocimientos teóricos y aplicados sobre los aspectos morfológicos de la Lengua; una gramática que describa y explique el funcionamiento de la lengua y como facilitador de la construcción del sentido.

PROPOSITOS DE LA ESEÑANZA

- Proporcionar los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la lengua portuguesa desde una perspectiva teórica, descriptiva y explicativa.
- Favorecer el reconocimiento de la gramática como un dispositivo explicativo de las lenguas.
- Promover el conocimiento de las clases de palabras de la lengua portuguesa a través de su función sintáctica y los diferentes procesos morfológicos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La gramática como dispositivo explicativo de los principios comunes a todas las lenguas y como instrumento descriptivo de lenguas particulares.

Los modelos actuales.

La gramática y el estudio del lenguaje.

Elementos de la gramática: formación de palabras, morfología. Las relaciones manifestadas por categorías morfológicas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular Gramática Portuguesa I asume el formato pedagógico de asignatura o materia, pertenece al campo de la formación específica en el plan de estudio y tiene una duración anual.

La propuesta de enseñanza se basa en la construcción del conocimiento, en la cual el profesor es un mediador, un orientador del proceso de la enseñanza aprendizaje. De esa forma los métodos serán diversificados, buscando atender las necesidades del grupo, sin abandonar el aspecto de formación individual.

Cada tema será tratado con una práctica diferenciada, que puede ser una clase expositiva, dinámicas de grupo, trabajos prácticos individuales, vídeos, aula-virtual y otros, con la finalidad que el estudiante pueda acceder a la realidad a través de un conocimiento significativo y útil para su formación, adquirir competencias para desempeñarse de manera fructífera y continuar con su formación de modo autónomo y permanente.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

Ubicación en el plan de estudios: 1º año,
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está orientada a la formación del alumno-futuro profesor en la comprensión de los procesos lingüístico-discursivos que configuran las diferentes variedades de la lengua portuguesa. Esta perspectiva permite entender el orden histórico e ideológico que está presente en las prácticas de oralidad, lectura y escritura. Se parte del principio de que el sentido de la lengua se constituye como efecto de la relación entre los interlocutores. Por ello, el alumno-futuro profesor deberá estar en condiciones de asumir el lugar de enunciador en los procesos de comprensión y producción de textos.

Asimismo, se promueve el estudio del funcionamiento del portugués a partir del análisis de textos de diversos géneros discursivos, con el propósito de desarrollar la reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural. Resulta una tarea fundamental proporcionar a los futuros docentes criterios interpretativos y operativos que ayuden en la construcción del perfil profesional.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propiciar la profundización de conocimientos de la lengua portuguesa a partir de prácticas de oralidad, lectura y escritura en textos de diferente temática y complejidad.
- Reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje desde una perspectiva metalingüística, metacognitiva e intercultural.
- Desarrollar criterios de revisión, corrección y reformulación de la propia producción.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La relación texto-discurso. El texto según su orden formal y su función social. Organización discursiva del texto: narrativo, descriptivo, explicativo, argumentativo, informativo, instruccional. Géneros discursivos: académico, estético, periodístico, entre otros.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos. Criterios de reflexión metalingüística y metacognitiva.

La lectura como actividad dialógica entre autor y lector. Oralidad y escritura. Reconocimiento de diferentes registros y propósitos enunciativos. Marcas de la presencia del sujeto en el lenguaje. Lenguaje verbal y no verbal. Variantes regionales y sociales de la lengua portuguesa.

Particularidades del portugués relevantes para el alumno hispanohablante. Aproximaciones al estudio contrastivo español-portugués.

Lengua y reflexión intercultural. Representaciones del portugués en Argentina.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar esta asignatura a partir de la construcción de espacios de análisis y de debate, a fin de problematizar las relaciones entre lengua, discurso y cultura, mediante el estudio de la complejidad conceptual y la objetivación de esos conocimientos. Se considera pertinente la implementación de grupos de reflexión, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, considerando la autoevaluación y el error como constitutivos del proceso de aprendizaje.

El formato de la asignatura también permite su articulación con otras modalidades de trabajo como el seminario, el taller o el ateneo, a fin de favorecer el intercambio con otras unidades curriculares de dinámicas pedagógicas diferentes. Con estas orientaciones metodológicas, además, se promueven instancias de intervención en la formación de la propia identidad docente, en términos de operacionalización de saberes y toma de posición frente a los discursos académicos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa y en proceso, considerada en todas las instancias del contexto de enseñanza-aprendizaje. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la unidad curricular.

:: *Didáctica Específica I*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año,
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Didáctica del Portugués Lengua Extranjera I es entendida como un espacio de reflexión y análisis de los procesos implicados en la enseñanza y en el aprendizaje de Portugués Lengua Extranjera en los niveles inicial, primario del sistema educativo formal.

La problemática en este espacio de trabajo está determinada por la articulación entre las teorías de la educación y los requerimientos de la práctica profesional. La disciplina pretende aportar un conjunto de supuestos, principios, teorías y conceptos que orienten la intervención docente. Ésta requiere que los conocimientos específicos y propios de la lengua portuguesa se transformen en contenidos dispuestos para la enseñanza en los diversos niveles y ciclos escolares. Incluye en su recorrido abordajes y perspectivas actuales para la enseñanza de PLE, estrategias didácticas específicas, complejidad del sujeto que aprende y contexto sociocultural en el que se desarrollan las prácticas docentes.

En la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera, la lengua /cultura constituye el eje fundamental del proceso dado que toda lengua conlleva una manera de ver el mundo, de organizarlo y de encarar las prácticas sociales y sus representaciones sobre esas prácticas. Desde esta perspectiva intercultural, el profesor es concebido como mediador cultural ya que “facilita a los alumnos las destrezas y capacidades necesarias para mediar entre culturas” (Carmen Cuéllar Lezcano), respetando la diversidad y la pluralidad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Revisar las principales corrientes de las ciencias del lenguaje y de las ciencias sociales que produjeron cambios en la didáctica de las lenguas/culturas.
- Interpretar la transposición didáctica metodológica como una práctica creativa en la cual se articulan la lógica del contenido, las posibilidades de apropiación por parte del sujeto que aprende, la toma de postura del docente y los contextos en donde dichas lógicas se cruzan.
- Comprender e interpretar conceptualmente los marcos teóricos y metodológicos provenientes del campo de la didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de PLE.
- Identificar, analizar y relacionar los procesos lingüístico-discursivos, socio-culturales y psico-afectivos que intervienen en el aprendizaje y uso de PLE.
- Reconocer la especificidad del dictado de portugués lengua extranjera, construyendo soportes teóricos para el análisis y comprensión de los procesos áulicos institucionales.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad y la pluralidad.

-
- Evidenciar una actitud crítica en la selección, análisis y elaboración de material didáctico según destinatarios y especificidad del curso.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDO

La naturaleza de las Didácticas Específicas y sus vínculos con la Didáctica General. La enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras desde una perspectiva global, interdisciplinaria y socio-política. Representaciones sociales sobre la enseñanza de PLE.

El medio social, el medio escolar, el objeto (la lengua/cultura), el agente (el docente), el grupo clase y el sujeto (aprendiz). Diversidad sociocultural en el aula.

Teorías y abordajes didácticos, curriculares y disciplinares para la enseñanza de lenguas extranjeras. Aprendizaje de lenguas extranjeras: una interlocución necesaria.

La lengua del aprendiente y su papel en el aprendizaje. Segunda lengua/lengua extranjera. Lenguas en contacto. Interlengua. Enseñar y aprender PLE en la escuela. Sentido formativo de las lenguas extranjeras.

Construcciones metodológicas para la enseñanza de PLE. La enseñanza de portugués como segunda lengua para hablantes de español: teoría y práctica.

Paradigma intercultural. El diálogo intercultural en situación de aprendizaje de una lengua extranjera. El profesor como mediador cultural, reflexivo y crítico.

La transversalidad de la lengua extranjera: articulación de contenidos con otras áreas del Dispositivo Curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Se trabajará estableciendo un diálogo permanente entre la práctica pedagógica y la práctica de la reflexión científica para que los alumnos del profesorado, futuros profesionales, puedan asumir una actitud crítico - reflexiva frente a los desafíos que implica la enseñanza – aprendizaje de PLE en contextos diversos.

Se propondrá trabajar con exposiciones dialogadas, intercambio de experiencias y planteo de situaciones problemáticas.

Se realizará el análisis y debate pedagógico de textos teóricos y materiales didácticos para la enseñanza de PLE.

Las narraciones sobre su propia biografía lingüística, de una o más lenguas, servirán para registrar, evidenciar e interpretar los propios procesos de aprendizaje vividos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa y en proceso, considerada en todas las instancias del contexto de enseñanza-aprendizaje, y tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: *Fonética y Fonología II*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año....1er cuatrimestre
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El estudio de la comunicación como proceso de codificación y decodificación, construcción personal de significados y comunicación interpersonal de los mismos, contribuye a desarrollar competencias que permiten al individuo responder con flexibilidad a una realidad cambiante y construir su identidad en el marco de los contextos cada vez más globalizados.

En este sentido, el estudio de la lengua extranjera trasciende el mero estudio de su estructura; es, en un sentido amplio, un medio para el desarrollo de una sólida significación personal, a través de la adquisición de potencialidades que permiten al usuario de la lengua acceder al mundo intersubjetivo y construir a partir de él.

Teniendo en cuenta lo vertido, en este segundo año la Fonética se centrará más en el descubrimiento personal de las diferencias entre una lengua y otra, haciendo hincapié en la pronunciación correcta de los fonemas, para luego pasar a las palabras y por último los textos, tanto orales como escritos.

PROPÓSITOS DE LA ESEÑANZA

- Favorecer el conocimiento del funcionamiento de la lengua portuguesa y sus variedades, así como de su lengua materna, a través de un análisis contrastivo que destaque las características específicas del portugués.
- Desarrollar hipótesis generales sobre el funcionamiento de las lenguas y evaluar esas hipótesis en el interior del paradigma fonológico.
- Proporcionar el conocimiento de las reglas dinámicas que rigen la coarticulación de la cadena del habla, a fin de optimizar la comprensión de documentos sonoros.
- Proporcionar las herramientas y recursos necesarios para la aplicación de los conocimientos adquiridos en las demás unidades curriculares.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Abordaje teórico práctico de mayor complejidad para el estudio y análisis de los elementos segmentales abordados en Fonética de la Lengua Portuguesa I.

Focalización en los rasgos suprasegmentales.

Características específicas de la fonología de la lengua portuguesa que permiten identificar el nivel sociolingüístico del enunciador y/o sus intenciones de acuerdo con el contexto de enunciación.

Estrategias de auto-corrección para la propia producción en tanto hablante usuario de la lengua portuguesa, analista y futuro profesional de LE.

La reflexión metalingüística desde el punto de vista fonológico.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Dado el enfoque teórico- práctico de la asignatura se diseñarán las clases de tal manera de poder dedicar, en proporción equilibrada, un tiempo para el estudio de los temas teóricos y un tiempo para la práctica oral.

La teoría se desarrollará por medio de exposiciones a cargo de la titular de la cátedra, utilizando aquellos recursos didácticos (gráficos, esquemas, material grabado, etc.) que permitan hacer de la clase un lugar de encuentro dinámico y participativo. Los estudiantes realizarán trabajos prácticos para el control de los conocimientos adquiridos, ejercitación que apuntará a desarrollar el pensamiento crítico y la reflexión.

La práctica se desarrollará en el laboratorio utilizando como soporte distintos tipos de documentos grabados de registro de habla familiar, coloquial y literaria, en todos los casos por locutores lusoparlantes.

Se continuará con las prácticas correctivas que contemplarán en el nivel segmental, tanto el error fonológico en situación de producción textual así como en situaciones de percepción auditiva textual. En el nivel supra segmental se tendrán en cuenta factores tales como el acento, entonación y velocidad de lectura en correlación con las funciones predominantes en el texto leído o producido.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada, con la puesta en marcha de diversas actividades que apuntan a la corrección fonética y a la observación de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as, especialmente de la competencia fonológica de los mismos/as de manera de poder ir regulando la propuesta de enseñanza y facilitar así el aprendizaje.

:: Gramática Portuguesa II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año 1er cuatrimestre
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La formación docente en portugués para todos los niveles del sistema educativo propugna que los futuros docentes evidencien un manejo fluido y preciso de esta lengua y reflexionen sobre la adquisición de su competencia comunicativa, los procesos de retención, accesibilidad y producción. Dicho manejo de la lengua acompañado de la reflexión correspondiente facilitará a los futuros docentes la elaboración de estrategias que le permitan recrear los procesos de adquisición y aprendizaje de esta lengua extranjera en el proceso del aula.

Partiendo de la reflexión que, sobre los hechos del lenguaje se efectúa en Lengua Portuguesa II, se organiza la asignatura Gramática II con el objetivo fundamental de llevar a los alumnos a construir una gramática pedagógica que describa y explique el funcionamiento del portugués, particularmente en sus niveles morfológicos y sintácticos.

Se retomarán, por lo tanto, conceptos vistos en Gramática I, profundizando en ellos la perspectiva sintáctica y, al mismo tiempo, la pedagógica, a fin de que con estas herramientas, el alumno – futuro profesor, adquiera la capacidad de seleccionar el material apropiado para sus futuras prácticas pedagógicas como profesor de Portugués L.E. y de realizar con ellos el trabajo adecuado en el aula.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Proporcionar el conocimiento de las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua portuguesa y desarrollar una competencia de descripción lingüística de la misma.
- Promover el análisis funcional de la sintaxis, tanto con el objetivo didáctico de la comprensión de los conceptos presentados cuanto con el objetivo de desarrollar un nuevo recurso de análisis y comprensión de la organización del texto.
- Favorecer el uso de la gramática para entender la importancia de los procesos implicados en la adquisición del portugués LE como segunda lengua.
- Promover la comprensión de las semejanzas y diferencias entre el portugués y el castellano con el propósito de consolidar los conocimientos de ambas lenguas y vincularlos con la práctica docente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Elementos de la gramática en lengua portuguesa: el plano de la oración. Las estructuras sintácticas de la lengua portuguesa. La oración compleja por coordinación y por subordinación. Subordinación y coordinación: grados de integración temporal y de continuidad temática de las oraciones del discurso.

Tipos de subordinadas: función, marcas sintácticas y valor semántico.

Los nexos subordinantes y los modos verbales regidos.
Elementos sintácticos específicos del portugués en relación al castellano.
Temporalidad y modalidad. La sintaxis oracional en un marco textual.
Oraciones personales e impersonales y las formas de impersonalización. Sintaxis y construcción de sentidos. Estructuras verbales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta de enseñanza se basa en la construcción del conocimiento, en la cual el profesor es un mediador, un orientador del proceso de la enseñanza aprendizaje. De esa forma los métodos serán diversificados, buscando atender las necesidades del grupo, sin abandonar el aspecto de formación individual. Cada tema será tratado con una práctica diferenciada, que puede ser una clase expositiva, dinámicas de grupo, trabajos prácticos individuales, vídeos, aula-virtual y otros, con la finalidad de que el estudiante pueda acceder a la realidad a través de un conocimiento significativo y útil para su formación, adquirir competencias para desempeñarse de manera fructífera y continuar con su formación de modo autónomo y permanente.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La materia se plantea como un propósito central despertar en los alumnos el interés por el estudio de la historia y la cultura del Brasil, con el fin de contribuir a una formación integral del docente de portugués. En este sentido, debe abordarse el estudio de la historia desde una perspectiva socio-cultural, a través del reconocimiento de los principales procesos socio-históricos que conformaron y consolidaron la sociedad brasileña, como así también establecer paralelismos y contrastes entre su propia cultura.

Por otra parte, el análisis de los procesos históricos apunta a la comprensión de las representaciones históricas, y a la vez a la distinción de sus diferentes instancias: lo económico, lo social, lo político, lo cultural y lo ideológico, cada uno con tramas y funcionamientos peculiares. Así, la clave del análisis reside en encontrar los múltiples modos en que estas distintas instancias se relacionan, articulan o determinan recíprocamente. Los procesos históricos son examinados centralmente desde la perspectiva de los sujetos sociales, que están situados en relaciones conflictivas y que, más allá de los procesos ideológicos inconscientes, se constituyen en agentes de cambio y transformación sociocultural.

Se busca, asimismo, que el alumno adquiera algunos procedimientos intelectuales para el desarrollo de su futura profesión y, particularmente, para efectuar una lectura crítica, comprensiva e integradora de los procesos históricos estudiados.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Comprender el proceso histórico de poblamiento del Brasil.
- Conocer e identificar los principales ejes socio-históricos que conformaron la sociedad brasileña.
- Aplicar instrumentos de análisis de las ciencias sociales a la construcción del conocimiento histórico.
- Formular hipótesis explicativas de los hechos históricos.
- Interpretar el contenido de fuentes, utilizando técnicas y saberes adecuados a la respectiva tipología.
- Identificar los factores que condicionan la relatividad del conocimiento histórico.
- Reconocer las múltiples relaciones que constituyen los diversos campos de la historia -económico, social, político, institucional, cultural- .

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Primeros pobladores del territorio brasileño. La implantación del colonialismo en la América portuguesa. El Brasil colonial: sociedad, trabajo y política. Crisis del modelo colonial portugués. La independencia y la formación del estado imperial: autonomía y centralización. El imperio esclavista: consolidación y decadencia. El monocultivo de exportación: aspectos sociales y políticos. Historia de la lengua en el Brasil.

La república oligárquica: profundización del regionalismo, consolidación y crisis del modelo liberal. El desarrollo capitalista dependiente: de la industrialización restringida a la internacionalización del Brasil. La modernización autoritaria: del golpe militar de 1964 a la redemocratización.

La consolidación de la experiencia democrática. Problemáticas actuales de la sociedad brasileña. La formación de la cultura brasileña. Matrices étnicas. Folclore, arte y religión.

La integración regional. La inserción del Brasil en el nuevo orden mundial.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Cada alumno irá delineando su proceso de acuerdo a las experiencias de aprendizaje: como productor de trabajos, elaborador de hipótesis, participante en paneles y debates.

Se promueve el estudio de bibliografía adecuada y actualizada en relación con el uso correcto de mapas y diccionarios.

Utilización de soportes diversos soportes como TV, netbooks, filmes, grabaciones, grabados, fotografías, publicaciones, revistas, entrevistas, músicas, entre otros, serán utilizados para favorecer la comprensión de las problemáticas abordadas.

Las respuestas a cuestionarios y coloquios, así como las exposiciones orales de los alumnos, permitirán el trabajo con el desempeño oral de los alumnos.

Finalmente la elaboración de monografías y defensa oral de las mismas posicionará al alumno en el grado de conocimiento y habilidades adquiridas a través del cursado de la asignatura.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: *Lengua Portuguesa II*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio propone como objeto de reflexión el estudio de los procesos de identificación que se inscriben en la discursividad de la lengua portuguesa, profundizando de este modo los conceptos formulados en Lengua Portuguesa I. La comprensión del proceso que denominamos “brasilidad” deberá proporcionar al alumno-futuro profesor la competencia para interpretar diferentes aspectos de la sociedad brasileña: lingüísticos, culturales, políticos, socio-históricos que se marcan en el orden de la lengua y configuran el lugar de enunciación.

Para ello, abordaremos el estudio de algunos discursos (histórico, etnológico, estético, periodístico) que constituyen un espacio de representaciones e imaginarios acerca de la sociedad brasileña, cuyas fronteras simbólicas son determinadas por procesos ideológicos y relaciones de poder. Evidenciar la complejidad discursiva que es trazada indefinidamente en la lengua portuguesa ayudará a desautomatizar gestos de lectura, muchas veces cristalizados en la reproducción de estereotipos y de prejuicios culturales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el afianzamiento de las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos, vinculados a los universos culturales de la lengua portuguesa.
- Posibilitar el conocimiento de las redes de sentido que se articulan en los discursos sobre la brasilidad.
- Propiciar la interpretación y la producción de las estrategias argumentativas involucradas en los procesos de enunciación del portugués.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS:

La relación discurso-identidad. Subjetividad y subjetivación. Identidad lingüística y lengua nacional. Memoria e interpretación. El discurso fundador.

Brasil y la política lingüístico-cultural: unidad y diversidad. Procesos de silenciamiento y discursos de reivindicación.

Heterogeneidad lingüística. Lengua imaginaria y lengua fluida. Norma y uso.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos.

Lengua y reflexión intercultural. Representaciones de la brasilidad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Se propone abordar esta asignatura a partir de la construcción de espacios de análisis y de debate, a fin de problematizar las relaciones entre lengua, discurso y cultura, mediante el estudio de la complejidad conceptual y la objetivación de esos conocimientos. Se considera pertinente la implementación de grupos de reflexión, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, considerando la autoevaluación y el error como constitutivos del proceso de aprendizaje.

El formato de la asignatura también permite su articulación con otras modalidades de trabajo como el seminario, el taller o el ateneo, a fin de favorecer el intercambio con otras unidades curriculares de dinámicas pedagógicas diferentes. Con estas orientaciones metodológicas, además, se promueve instancias de intervención en la formación de la propia identidad docente, en términos de operacionalización de saberes y toma de posición frente a los discursos académicos.

PROPUESTAS DE EVALUACION

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Sujeto de la Educación Inicial y Primaria

Ubicación en el plan de estudios: 2º año 2do cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Cada persona tiene un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le otorga unicidad y que debe respetarse y valorarse, reconociendo de esta manera su historia de vida.

En este marco hallamos teorías sustentadas en diferentes principios epistemológicos que se han ocupado del estudio de la infancia, intentando no solo describir y explicar los cambios desde una perspectiva tradicional psicoevolutiva, sino también abordando los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto *de* y *en* la educación como un sistema complejo en permanente construcción socio-histórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo. Para la comprensión de este sujeto son bienvenidos los aportes que brindan las perspectivas antropológicas y sociológicas, los enfoques culturalistas del desarrollo entre otros.

La propuesta de la unidad curricular consiste en aproximar a los estudiantes los fundamentos epistemológicos de los enfoques antes mencionados, para que desde una mirada más científica y holística logren analizar las condiciones, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” que presentan los niños para aprender.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Reflexionar sobre las propias concepciones actuales acerca del niño y la infancia.
- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Problematizar la producción cultural de la subjetividad y poder analizar el papel de los procesos de escolarización en tal producción.
- Generar estrategias de enseñanza que posibiliten comprender las teorías y perspectivas centrales en psicología del desarrollo, orientada a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.
- Promover el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos de la unidad curricular se presentan considerando dos grandes ejes: El sujeto y su relación con el aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Es así que se sugieren los siguientes contenidos

El desarrollo y la constitución subjetiva. Las características de estos procesos en relación con las demandas y formas de organización del trabajo escolar.

Desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica.

Las teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista-. La enseñanza para la comprensión: Perkins, H. Gardner.

Los límites de la categoría de sujeto del pensamiento moderno.

La constitución subjetiva de la infancia moderna

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular Sujeto de la Educación de Inicial - Primaria se presentará en el formato de materia de desarrollo cuatrimestral, incluida en el campo de la formación específica

En ella se abordarán los contenidos desde una dimensión teórica y práctica, poniendo en juego las experiencias de aprendizajes individuales y grupales; inscribiéndolas en un contexto histórico, social y cultural particular sin perder de vista lo desarrollado en las unidades Pedagogía, Didáctica General, Didáctica Específica I, Historia y Cultura Brasileña y Práctica I, actuando también como puerta de entrada a Sujeto de la Educación Secundaria.

Se prevén recorridos de lecturas, realización de trabajos individuales y grupales. Lectura y socialización de bibliografía obligatoria, grupos de discusión y reflexión, análisis de casos, etc.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Ciencias del Lenguaje

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se organiza este espacio partiendo del supuesto que la enseñanza/aprendizaje de una LE es un proceso que se ve radicalmente beneficiado por aquella reflexión lingüística, que haga al estudiante considerar las diferentes concepciones del objeto de estudio de la Lingüística así como la trama de significaciones construida históricamente alrededor del mismo.

Se llevará al estudiante a identificar en los marcos teóricos actualmente vigentes la marca de corrientes lingüísticas, que fueron sucediéndose a lo largo de la segunda mitad del siglo XX a partir del impacto del “Curso de Lingüística General” de Ferdinand de Saussure en la comunidad científica en general. Este formato incluye dentro de las Ciencias del Lenguaje no solamente las disciplinas básicas (Lingüística y Gramática) sino otras como las interdisciplinas o supradisciplinas (sociolingüística, sociodialectología, pragmática, etnografía del habla, etc)

Se circulará para tal fin por conceptos surgidos en el seno del estructuralismo, funcionalismo, generativismo entre otros, que les permitan a los estudiantes identificar su huella en los diferentes métodos de enseñanza de la lengua extranjera y los libros didácticos utilizados. Al mismo tiempo se reconocerá el campo de estudio de las ciencias que sucesivamente se fueron desprendiendo de la lingüística, tales como la Sociolingüística, la Lingüística Aplicada, la Pragmática, el Análisis del Discurso así como la Semiótica, en su carácter de ciencia general de los signos.

El portugués y el español, lenguas neolatinas, tienen trazos comunes ya que ambas provienen de un mismo tronco: el latín. Resulta particularmente útil que los futuros profesores puedan realizar un análisis contrastivo de ambas lenguas (portugués y español) para poder establecer la semejanza y delimitar claramente las diferencias, particularmente en nuestra zona, donde el portuñol aparece con frecuencia.

Los conceptos teóricos de las Ciencias del Lenguaje serán acompañados por los aportes de la Lingüística Aplicada aproximando al futuro profesor en prácticas mediadas que eluciden aspectos de interlocución y prácticas letradas de lectura y escritura en el salón de clases.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Contribuir a la formación científica y metodológica disciplinaria de los futuros profesores atendiendo a las nuevas concepciones teóricas de las Ciencias del Lenguaje.
- Reflexionar críticamente acerca de los hechos del lenguaje
- Promover el análisis contrastivo del portugués y el español, estableciendo semejanzas y delimitando diferencias.

-
- Desarrollar la sensibilidad hacia la necesidad de mediación lingüístico-cultural en situaciones sociales o en marcos institucionales con el fin de construir espacios integrados.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Concepciones acerca del lenguaje a lo largo de la historia. Los aportes de la antigüedad clásica y la edad media (filosofía, lógica, gramática y retórica). Los aportes en el Renacimiento y la Ilustración.

Ferdinand de Saussure y el surgimiento de la Lingüística contemporánea. El estructuralismo y los Círculos Lingüísticos.

La Pragmática como Ciencia del Lenguaje. El lenguaje como actividad. Austin y la teoría de los actos de habla. La subjetividad en el lenguaje. Benveniste: la enunciación y el enunciado.

Sociolingüística y etnografía del habla. Lengua, dialecto, variedad, registro. Lenguaje, cultura e identidad social. Diglosia y bilingüismo. Lenguas de contacto: pidgin, creoles y mixtas.

El Análisis del Discurso y su contribución a la enseñanza de la lengua. Aspectos comparativos portugués/español. La enseñanza de lenguas próximas y las políticas lingüísticas en el Mercosur. La Lingüística Aplicada.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Utilización de las netbooks con conexión a internet y ancho de banda suficiente para el trabajo con blogs, medios de comunicación online, como el correo electrónico y programas para la comunicación sincrónica, instrumentos lingüísticos y otros recursos del área de las TIC.

Realización de tareas con equipos de audio (necesarios para el desarrollo de la escucha), videoteca y material de audio (de ser posible en aulas multimediales) que les permitan, en particular, acceder a distintas variedades de las lenguas que aprenden.

Búsquedas en internet en sitios multilingües utilizando instrumentos lingüísticos para resolver problemas de comprensión (diccionarios en línea, traductores, buscadores, entre otros).

Trabajo en situaciones contextualizadas a partir de textos escritos y orales, de diferentes géneros discursivos y significativos para los estudiantes, abordando temáticas tanto del universo juvenil como del académico y ciudadano.

Reflexión sobre la relación lengua y lenguaje, tensión entre la corrección gramatical y la adecuación comunicativa.

Reflexión metalingüística, inter e intra lenguas. Trabajo interdisciplinario para el abordaje de textos de la especialidad.

Diseño de proyectos orientados a la integración de contenidos.

Estrategias de metanálisis y metacognición

Estrategias de lectura: muestreo-procesamiento de la información-predicciones-inferencias-distinción de hechos y opiniones, evaluación, análisis de los propósitos del autor, lo implícito, formación de imágenes mentales, distinción entre mundos reales e imaginarios.

Tareas de lectura: diferenciación de lenguaje figurado y literal, reconocimiento de ambigüedades, organización de secuencias, reconocimiento de relaciones anafóricas y catafóricas.

Trabajos individuales, individualizados, por pares, en pequeños grupos.
Uso del portafolio como instrumento de evaluación
Trabajo de intercátedra.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: *Didáctica Específica II*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Didáctica del PLE II es entendida como un campo disciplinar en el cual convergen varias disciplinas que se complementan. La problemática en este espacio está determinada por la articulación entre las teorías de la educación y los requerimientos de la práctica profesional. En este sentido la asignatura se propone continuar y profundizar los contenidos del segundo año, actualizando diferentes propuestas teórico-metodológicas; promoviendo cuestionamientos referidos a la enseñanza y al aprendizaje de lenguas extranjeras; y problematizando sobre la relación con la otredad con el objetivo de establecer un diálogo intercultural en situación áulica.

Para una práctica educativa fundamentada en bases teóricas firmes es necesario que los alumnos del profesorado se interioricen sobre los abordajes y metodologías de enseñanza de las lenguas extranjeras y reconozcan la especificidad del campo disciplinar. Conocer las diferentes formas de abordar la enseñanza del PLE, entendida como lengua-cultura, así como también interpretar y reconocer las disciplinas relacionadas con la lingüística aplicada, les permitirá fundamentar epistemológicamente su propio quehacer como sujetos críticos y reflexivos, transformadores de una realidad. Podrán así adoptar una postura analítica y una manera propia de encarar la construcción del conocimiento de la lengua-cultura que enseñan y aproximar el objeto de estudio al alumno a través de variadas estrategias.

Con los fundamentos teóricos aportados por el Análisis del Discurso, la Sociolingüística, la Etnolingüística y la Pragmática, se pretende formar profesores de PLE que tengan un perfil interculturalista que, como expresa Serrani sea “un docente apto para realizar prácticas de mediación socio-cultural, contemplando el tratamiento de conflictos identitarios e contradicciones sociales, en el lenguaje de la clase”¹⁷. Desde esa perspectiva intercultural podrán pensar la lengua extranjera como lugar privilegiado para aprender a convivir con la diferencia y tomar conciencia de la existencia del otro y, a partir de ahí, reconocer y construir el propio universo sociocultural.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Analizar las contradicciones y tensiones que surgen del diálogo teoría y práctica en los contextos de enseñanza de PLE.

¹⁷ Serrani, Silvana. (2005) Discurso e cultura na Aula de Língua. SP. Pontes. Pp. 15.

-
- Reconocer la especificidad del dictado de portugués lengua extranjera, construyendo soportes teóricos para el análisis y comprensión de los procesos áulicos institucionales.
 - Identificar, describir e interpretar en las situaciones de aula y en los distintos formatos curriculares y didácticos los enfoques teóricos, metodológicos y las implicancias prácticas que subyacen en cada nivel de formulación.
 - Planificar intervenciones didácticas en contextos diversos, seleccionando y secuenciando actividades en función del tipo de saberes que pretende movilizar en sus alumnos.
 - Aplicar marcos epistemológicos actualizados para producir cambios relevantes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de Portugués como lengua extranjera.
 - Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad.
 - Confeccionar material didáctico apropiado al grupo de alumnos-destinatarios y diseñar actividades innovadoras, acordes a la construcción metodológica adoptada.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDO

Marcos conceptuales, enfoques didácticos y actividades áulicas para la enseñanza de PLE de acuerdo a los contextos, situación y destinatarios.

El discurso pedagógico. Formaciones imaginarias sobre profesor, alumno, contenido. La interacción en el aula: modos de intervención. Diversidad sociocultural.

Lugar social del profesor de lengua extranjera: discurso didáctico y posicionamiento docente. Condiciones socioculturales de la profesión docente. Paradigma intercultural. El profesor como mediador cultural, reflexivo y crítico.

Materiales para la enseñanza de PLE. Criterios epistemológicos que sustentan la selección de los discursos.

Documentos curriculares de lengua extranjera de los distintos niveles del sistema educativo. Currículo multidimensional: componente intercultural, lengua-discurso y de prácticas verbales. Las lenguas extranjeras: representaciones y valor formativo en contexto escolar.

La problemática lingüístico-pedagógica del Portugués y del Español en los países del Mercosur.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se trabajará estableciendo un diálogo permanente entre la práctica pedagógica y la práctica de la reflexión científica para que los alumnos del profesorado, futuros profesionales, puedan asumir una actitud crítico - reflexiva frente a los desafíos que implica la enseñanza – aprendizaje de PLE en contextos diversos.

Identificación y análisis crítico de las teorías de aprendizaje evidenciadas en documentos escritos teóricos, en textos de enseñanza y cuadernillos de ejercicios. Simulación de clases con establecimiento de secuencias didácticas. Diseño de guiones conjeturales. Dramatizaciones y juegos de roles. Reflexión crítica y autoevaluación del proceso de “aprender a aprender”. Análisis y debate de textos teóricos. Observación de situaciones áulicas en cursos PLE para reconocer el sustento metodológico y reflexionar sobre la articulación teoría -práctica.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Historia y Cultura Lusófonas

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio busca colocar al alumno en un estudio más amplio y profundo de la historia y cultura de los pueblos de expresión portuguesa. Resulta interesante saber que la cultura portuguesa se manifiesta en las realidades que se desarrollaron en el Portugal geográfico y de ahí pasan al Portugal de expansión fusionándose con las culturas locales de los pueblos que conquistó, y aun así otra vez mantuvo sus características y coherencia.

Por su parte, sus herederos también obraron así, pues las culturas hegemónicas son formas transitorias que siempre terminan cediendo a la intrínseca realidad de lo irreductiblemente propio, como ocurrió con los países africanos: Cabo Verde, São Tomé y Príncipe, Guiné-Bissau, Angola y Mozambique.

La inclusión de la asignatura Historia y Cultura Lusófonas pone el acento en la formación crítica del futuro profesor de portugués, pues ampliará sustantivamente su horizonte de conocimiento. Permitirá valorar la acción integradora de Portugal que persiste entre los pueblos lusófonos, reconocer las similitudes y diferencias de los escenarios geográficos que los envuelve y condiciona, y permitirá descubrir las raíces y relaciones que se aprecian indistintamente entre ellos: expresiones idiomáticas, valoración del sentimiento de nacionalidad, respeto y práctica de las tradiciones, permanencia de creencias ancestrales, inclinaciones y producciones artísticas, en convivencia con un desarrollo y modernización constante.

La adquisición de tales conceptos también dará lugar a una mejor interpretación del lugar que ocupan dichos pueblos en el mundo actual y sobre su proyección futura, es decir, hará posible un trabajo intelectual concebido a partir del rol social que le corresponde a todo docente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Conocer los procesos que formaron la identidad portuguesa a partir de momentos fundacionales de la historia del Portugal.
- Elaborar hipótesis en relación a aspectos históricos, políticos, económicos y culturales del mundo de lengua portuguesa.
- Establecer paralelismos y contrastes entre la propia cultura portuguesa y la cultura de los demás países lusófonos.
- Desarrollar un espíritu crítico a partir de la confrontación de diferentes posiciones teóricas mediante la lectura de textos apropiados, publicaciones antiguas y modernas
- Dominar las prácticas de comprensión y producción en portugués con el fin de lograr la producción de textos argumentativos que permitan comprobar el nivel de comprensión del área de la historia y la cultura.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El proceso de formación de Portugal. Historia de la lengua portuguesa. La expansión marítima y la construcción del imperio: aspectos sociales, políticos económicos y culturales. Los cambios tecnológicos y económicos que impulsaron las grandes navegaciones. Trazos persistentes de la cultura portuguesa. El discurso de la Lusofonía. El estilo manuelino y el arte de los azulejos. Tradición folclórica y estilos musicales.

Portugal y su relación con Europa. La instauración de la República. La dictadura de Salazar. El proceso de descolonización e independencia de los países africanos. El 25 de abril de 1974. Estudio de algunas problemáticas actuales de la sociedad portuguesa.

África negra y África colonial. La mirada imperial y la invención de África. Civilizados y primitivos en la configuración del sistema colonial africano. El tráfico de esclavos y la emergencia de un nuevo orden económico en el Atlántico. La lengua portuguesa en África. Los movimientos de resistencia y el Panafricanismo. La independencia y el fin del colonialismo portugués. Panorama actual de algunas problemáticas de los PALOP's. El discurso del arte.

Los pueblos y países lusohablantes asiáticos. El idioma portugués en el Oriente en la actualidad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Cada alumno irá delineando su proceso de acuerdo a las experiencias de aprendizaje: como productor de trabajos, elaborador de hipótesis, participante en paneles y debates.

Se promueve el estudio de bibliografía adecuada y actualizada en relación con el uso correcto de mapas y diccionarios.

Elementos tales como TV, Netbooks, filmes, grabaciones, grabados, fotografías, publicaciones, revistas, entrevistas, músicas, entre otros, serán utilizados para favorecer la comprensión de las problemáticas abordadas.

Las respuestas a cuestionarios y coloquios, así como las exposiciones orales de los alumnos, permitirán el trabajo con el desempeño oral de los alumnos.

Finalmente la elaboración de monografías y defensa oral de las mismas posicionará al alumno en el grado de conocimiento y habilidades adquiridas a través del cursado de la asignatura.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: *Literatura Brasileña*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

A través del tiempo han surgido diferentes textos vinculados a circunstancias históricas, sociales y culturales .Ellos conservan, preservan y vehiculizan las experiencias y los saberes históricamente acumulados y socialmente compartidos .

Es por ello que- como una de las creaciones humanas- la literatura es tratada como un fenómeno artístico vivo que -en contacto con otras manifestaciones culturales- participa de las transformaciones de la sociedad reflejando y refractando el modo de estar del hombre en el mundo. Además, posibilita el conocimiento de otros pueblos, de otras culturas, de mundos alternativos, de imaginarios individuales y sociales, desarrollando en el lector un pensamiento creativo pero a la vez, crítico. Ella aporta significado a la vida y posee una fuerza emocional capaz de mover a los hombres.

En este sentido, el espacio curricular de Literatura Brasileña se abocará a la lectura y análisis de la producción literaria de autores brasileños desde sus primeras manifestaciones hasta la actualidad, desarrollando estrategias a fin de obtener lectores sensibles a la reflexión intercultural y al despliegue estético de una lengua extranjera.

PROPOSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar el conocimiento de algunas de las problemáticas que determinaron las producciones literarias.
- Favorecer la lectura crítica de los textos literarios en su dimensión histórica y socio-cultural.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis que permita identificar los conceptos que remitan a las claves ideológicas y estéticas de los distintos periodos literarios.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Estudio de los momentos decisivos de la formación y evolución de la literatura brasileña: condicionamientos históricos y sociales, principios estéticos e ideológicos, formas literarias y temas representativos, autores y obras significativas.

Literatura y sociedad. Principales paradigmas de la primera mitad del siglo XX. Ruptura epistemológica. Antropofagia y discurso literario .La literatura brasileña y el proceso histórico de construcción de la identidad nacional. La escritura salvaje. Poética de la resistencia. La relación entre la literatura y otras manifestaciones artísticas. Literatura Contemporánea: sincretismo cultural. Discursos culturales: canon y periferia Contexto histórico, político y social.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar este espacio curricular a partir de contenidos que orienten al conocimiento del contexto político-social de cada época y al análisis de las obras más representativas de los autores estudiados., aplicando distintas teorías lingüísticas y literarias.

Es por ello que conjugará la dinámica del taller con el de clases teóricas, generando un espacio de discusión, de construcción y debate sobre las distintas temáticas abordadas en la cátedra. Se desarrollarán trabajos individuales que permitan el razonamiento lógico -estratégico del alumno y también trabajos por parejas a efectos de reflexionar sobre el empleo de diversos códigos y tipos de discursos.

De la misma manera, se prevé la constitución de pequeños grupos de discusión con el fin de abrir espacios de participación e intercambio para acrecentar vocabulario, reflexionar metalingüísticamente y revisar producciones (orales y escritas).

EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Lengua Portuguesa III

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular está orientada a la profundización tanto de las prácticas de producción escrita y oral como de las estrategias de lectura y de interpretación de discursos. A estos efectos, se propone repensar la relación discurso-identidad, a fin de abordar la complejidad involucrada en los procesos de identificación y de producción de la diferencia.

Se trata de comprender que las identidades son el resultado de variados y complejos actos de creación lingüística, es decir, son constituidas por la producción simbólica de prácticas de enunciación. Y así como la identidad y la diferencia están estrechamente asociadas a sistemas de representación, es también por medio de la representación que se ligan a posiciones de poder.

Desde este enfoque, se expondrá a los alumnos a los procesos de diferenciación de los discursos de la *brasilidad*, *lusitanidad* y *africanidad*, como matrices socio-históricas que constituyen, para la lengua portuguesa, diversos modos de enunciar y diferentes formas de identificación cultural.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el afianzamiento de las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos, vinculados a los universos culturales de la lengua portuguesa.
- Favorecer el análisis acerca de la relación lenguaje-sociedad, respecto de las diferentes posiciones identitarias que dirimen su legitimación en el espacio de la lengua portuguesa.
- Propiciar la interpretación y la producción de las estrategias argumentativas involucradas en los procesos de enunciación del portugués.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La relación lengua-cultura. La producción social de la identidad y de la diferencia. Comunidades imaginadas.

Ensamblaje cultural. Lo propio y lo ajeno. Hibridismo, miscegenación, sincretismo. Multilingüismo y polietnicidad. Identidades nómades.

El discurso de *la lusitanidad*. Unidad y diversidad de la lengua portuguesa. Brasil y Portugal: de la dependencia a la interdependencia cultural.

El discurso de *la africanidad*. La lengua portuguesa en la diáspora de los países africanos de lengua oficial portuguesa. Alteridad lingüística y psicológica de la literatura africana de expresión portuguesa.

El texto académico como generador de un discurso crítico en la formación del profesor de portugués LE. Lugar del enunciador: la toma de la palabra. Prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar esta asignatura a partir de la construcción de espacios de análisis y de debate, a fin de problematizar las relaciones entre lengua, discurso y cultura, mediante el estudio de la complejidad conceptual y la objetivación de esos conocimientos.

Se considera pertinente la implementación de grupos de reflexión, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, considerando la autoevaluación y el error como constitutivos del proceso de aprendizaje.

El formato de la asignatura también permite su articulación con otras modalidades de trabajo como el seminario, el taller o el ateneo, a fin de favorecer el intercambio con otras unidades curriculares de dinámicas pedagógicas diferentes.

Con estas orientaciones metodológicas, además, se promueven instancias de intervención en la formación de la propia identidad docente, en términos de operacionalización de saberes y toma de posición frente a los discursos académicos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Sujeto de la Educación Secundaria

Ubicación en el plan de estudios: 3º año 1er cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se tendrá en cuenta lo desarrollado en Sujeto de la Educación Inicial - Primaria como marco referencial, pues allí ya se habrá abordado la complejidad de la construcción del campo disciplinar alimentado por diferentes disciplinas como antropología, sociología, biología, historia de la educación.

La unidad curricular Sujetos de la Educación Secundaria tiene como finalidad aportar a una caracterización de los destinatarios del nivel secundario en la Argentina. Es decir, se trata de delinear un panorama sobre los adolescentes, los jóvenes y los adultos de nuestro país, en el marco de las transformaciones sociales que vivimos, pues éstas brindan elementos que intervienen en la configuración de su subjetividad.

A partir de un enfoque basado en diferentes abordajes conceptuales, la asignatura coloca especial énfasis en analizar las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los adolescentes y jóvenes de la actualidad.

La escuela es por excelencia un ámbito de transmisión y recreación de la cultura, de construcción del conocimiento, de apropiación de saberes y competencias. Por eso es necesario transitar un camino en el que *adolescencia, lenguaje y cultura*, se conjuguen naturalmente como parte complementaria, colaborando en la formación y educación de personas para quienes los diferentes lenguajes, no se excluyen unos a otros, sino se complementan, haciendo más inteligible la realidad social de la que participan.

Esto implica resignificar algunas prácticas y conceptos relacionados con lo cultural, utilizando un medio, un ámbito y estrategias de enseñanza adecuadas a la comprensión y valoración ética y estética del mundo en que vivimos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Reflexionar sobre las propias concepciones actuales acerca de las culturas juveniles.
- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Problematizar la producción cultural de la subjetividad y poder analizar el papel de los procesos de escolarización en tal producción.
- Reflexionar acerca de la realidad de las escuelas secundarias actuales.
- Generar estrategias de enseñanza que posibiliten comprender las teorías y perspectivas centrales en psicología del desarrollo, orientada a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.

-
- Promover el análisis en forma crítica de las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Conceptualizaciones acerca del Sujeto de la educación secundaria

Nociones acerca de la constitución del ser adolescente, joven y adulto.

La adolescencia desde el contexto teórico: Visiones biológica, psicoanalítica, psicosocial, cognitiva, ecológica, del aprendizaje social-cognitivo, antropológica sobre el desarrollo adolescente.

El desarrollo cognitivo del adolescente. Los procesos cognitivos en la dinámica psicológica de la adolescencia. El papel de la escuela en el desarrollo cognitivo.

Efectos del pensamiento adolescente sobre la personalidad y la conducta.

Las culturas juveniles

Condiciones subjetivas del adolescente: experiencias de vida, aspiraciones expectativas

El adolescente y su relación con las instituciones

El adolescente en la escuela, la familia y los grupos

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos desarrollados en la unidad curricular. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos, al concebir el aprendizaje como momentos de integración permanente a partir de los cuales resulta la acreditación de los saberes de la materia.

:: Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza y Producción de Materiales Didácticos

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta tiene como propósito ofrecer al alumno-futuro profesor de portugués las herramientas adecuadas para la producción de material didáctico y el uso de tecnologías aplicadas a la educación, con el propósito de evaluar, prever y anticipar las estrategias pedagógicas necesarias para ayudar a los aprendices a acceder a los procesos de sentido presentes en los materiales de trabajo.

Se busca, de esta manera, redimensionar la enseñanza de lenguas extranjeras, incorporando las potencialidades que ofrecen la tecnología y la industria cultural, para proyectar el diseño de secuencias didácticas que ayudarán a construir nuevos saberes y experiencias en la clase.

La irrupción del conjunto de tecnologías y recursos digitales, que conforman un nuevo panorama en la educación apoyada en la web y en otras plataformas virtuales, nos plantea además el desafío de formar docentes capaces de identificar entornos de aprendizaje significativos, poniendo el acento en la complejidad y en la contextualización de los saberes lingüísticos, a fin de pensar nuevas experiencias que favorezcan el aprendizaje de una lengua extranjera y permitan transformar las prácticas y actividades de formación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Proponer estrategias pedagógicas innovadoras que permitan operar con los materiales didácticos de trabajo de PLE desde una mirada discursiva y semiótica.
- Propiciar la articulación de los múltiples saberes trabajados durante la carrera para valorar las posibilidades didácticas de diferentes géneros discursivos.
- Promover el análisis del material didáctico y de las tecnologías aplicadas a la educación, en función de los diversos contextos educativos que conformarán el futuro lugar de inserción laboral.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Texto didáctico y texto auténtico.

Géneros discursivos: soporte y formato. El material didáctico para la enseñanza de PLE y los materiales didactizados.

Entornos y objetos educativos. Aprendizaje a distancia, aprendizaje interactivo. Reusabilidad, portabilidad e interoperabilidad de los recursos digitales.

Producción del archivo didáctico. Criterios de organización: fichero temático, índice gramatical, archivo por género discursivo. El archivo y su proyección pedagógica: estrategias, métodos, recorridos.

Secuencia didáctica. Procedimientos, recursos y actividades.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La presente unidad curricular se presentará en formato de taller en el que se propone el desarrollo de estrategias activas e integradoras, partiendo de situaciones contextualizadas que remitan interdisciplinariamente a los contenidos de diferentes asignaturas del plan de estudios, con el objetivo de problematizar la selección y el uso de los materiales didácticos usados en la clase de portugués LE.

Se promueve la implementación de equipos de trabajo, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, buscando multiplicar los entornos y situaciones en las que pueda participar, a fin de permitir la utilización de múltiples recursos y técnicas, de competencia cultural y digital, para la producción de materiales didácticos, desde distintas perspectivas y en relación a la tarea planteada.

Se prestará especial atención al ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos, con el propósito de estimar la progresión del trabajo realizado.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: *Análisis del Discurso*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año .2o cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

“[...] El análisis de discurso abre un campo de cuestiones en el interior de la propia Lingüística y refiere al conocimiento del lenguaje, al conocimiento de las formaciones sociales.” (Orlandi, 1987).

En la medida en que las ciencias humanas requieren del análisis de textos orales y escritos, el análisis del discurso es una disciplina situada en un cruce de caminos que aborda el lenguaje de manera integral (considerado como práctica social e histórica), reflexionando sobre las relaciones significativas fundamentales entre el hombre, la naturaleza y la sociedad en la historia. Es a través del discurso, lugar de producción de sentidos y de procesos de identificación de los sujetos, donde podemos comprender mejor la relación del hombre con su realidad y por ende interpretar las prácticas docentes, entendidas como prácticas sociales.

El Análisis de Discurso permite pensar la lectura y la escritura más allá de la interpretación ya que el sujeto lector crítico lee reflexionando sobre su posición de sujeto y sobre las condiciones de producción de su lectura. Trabaja la opacidad del texto viendo en la misma la presencia de lo político, lo simbólico, lo ideológico y el propio hecho del funcionamiento del lenguaje, o sea, la inscripción de la lengua en la historia para que ésta signifique. Esta concepción permitirá al alumno seleccionar textos y materiales de lectura que no reincidan en modos estereotipados de abordar la enseñanza de PLE.

Desde esa concepción del discurso, considerado como modo de aprehensión del lenguaje, como la actividad de y entre sujetos inscriptos en condiciones socio-históricas determinadas, pretendemos que los alumnos de la carrera de Portugués profundicen su red teórica y logren articular contenidos curriculares de otros espacios de la carrera para, de esta manera, reflexionar sobre las prácticas discursivas en torno a la enseñanza del portugués como lengua extranjera.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Comprender el análisis del discurso como campo multidisciplinario que involucra no sólo a los saberes lingüísticos sino también los de otras ciencias y disciplinas, particularmente las ciencias sociales.
- Analizar y entender las prácticas discursivas que se producen en las diversas esferas de la vida social, particularmente las que circulan en el ámbito educativo.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes para “desnaturalizarlas”.
- Favorecer el reconocimiento de los mecanismos ideológicos y los posicionamientos políticos y culturales presentes en la discursividad áulica y en los materiales didácticos.

-
- Promover la reflexión crítica acerca de la lengua extranjera y de su discursividad para posibilitar una articulación selectiva de contenidos curriculares.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

De la enunciación al acontecimiento discursivo. El discurso como instancia material de la relación entre lenguaje/pensamiento/mundo. Los procesos y las condiciones de producción del discurso. Textualidad y géneros discursivos. La dialogización de los discursos. Regularidades enunciativas: marcas e indicios. Procesos parafrásticos y polisémicos.

La relación discurso/interdiscurso. Efectos de memoria. Heterogeneidad constitutiva y mostrada. Polifonía y discurso referido. La representación del discurso “otro”. Formaciones discursivas.

Ideología y sujeto. El sujeto en la Historia y en lo Simbólico. Lengua extranjera y subjetividad. Discurso, sujeto e identidad. La producción de lectura y sus condiciones. El lector imaginario. Legibilidad y literalidad. Gestos de interpretación. El modo heterogéneo de constitución de la escritura. La función de autoría.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que permitan operar con los materiales didácticos de trabajo de PLE desde una mirada discursiva.

Indagación teórica conjunta y dialogada que respalden las estrategias y las formas de análisis más adecuadas del material pedagógico.

Lectura crítica y reflexiva de los textos teóricos como un proceso de interacción social que permita a los alumnos “dialogar” con los textos y construir sentidos.

Análisis e interpretación de diversas formaciones discursivas. Debates, paneles, lectura de informes sobre la bibliografía teórica. Presentación de trabajos con formato académico, escritos u orales.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: *Literaturas Lusófonas*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACION EPISTEMOLOGICA Y DIDACTICA

La literatura es un medio ideal para ampliar la conciencia y la apreciación del uso del lenguaje en sus diferentes manifestaciones, pues es a partir de los diferentes géneros literarios que el lenguaje se presenta en un contexto plurisignificativo, con diversidad de registros y variedades, contenido dentro de un marco social, histórico y culturalmente determinado.

Desde una perspectiva teórica y crítica propiamente literaria, se pretende fortalecer la discusión y el análisis de las sociedades y las culturas nacionales y regionales. De esto surge que ser parte del mundo de una lengua extranjera no es solamente conocer su instrumentalidad, sino interpretar también la relación entre condiciones de producción y materialidad lingüística.

Esta labor de análisis continuo le brinda al futuro profesor - a través de la literatura- la posibilidad de analizar la relación dialógica existente entre lengua y cultura para, en función de ello, mejorar la comprensión de valores y características que definen y orientan la lengua y cultura-meta.

PROPOSITOS DE ENSEÑANZA

- Contextualizar las obras de literatura para comprender el desarrollo y las transformaciones de la relación literatura- sociedad.
- Brindar múltiples oportunidades en el aula y fuera de ella para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de lectores y desarrollen una postura estética frente a la obra literaria

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Principales tendencias de la literatura portuguesa entre los siglos XV y XX . La literatura como misión. Sentimientos contradictorios: material vs espiritual.

Literaturas Africanas de Expresión Portuguesa: la alteridad verbal, cultural y psicológica. La búsqueda de la identidad.

Contexto histórico, político y social.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar este espacio curricular a partir de contenidos que orienten al conocimiento del contexto político-social de cada época y al análisis de las obras más representativas de los autores estudiados, aplicando distintas teorías lingüísticas y literarias.

Es por ello que conjugará la dinámica del taller con el de clases teóricas, generando un espacio de discusión, de construcción y debate sobre las distintas temáticas abordadas en la cátedra.

Se desarrollarán trabajos individuales que permitan el razonamiento lógico - estratégico del alumno y también trabajos por parejas a efectos de reflexionar sobre el empleo de diversos códigos y tipos de discursos. De la misma manera, se prevé la constitución de pequeños grupos de discusión con el fin de abrir espacios de participación e intercambio para acrecentar vocabulario, reflexionar metalingüísticamente y revisar producciones orales y escritas.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Lengua Portuguesa IV

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se orienta a profundizar otros aspectos discursivos del análisis de la lengua portuguesa, problematizando los procesos de producción de sentidos inscriptos en los instrumentos lingüísticos que regulan y codifican el funcionamiento de las lenguas y el lenguaje. Esto nos llevará a ahondar en la relación texto-gramática-discurso. Es importante considerar el modo en que el saber metalingüístico construye un imaginario de la lengua, pero a su vez es necesario desplazar ese imaginario a fin de mostrar que las gramáticas y los diccionarios son producidos en determinada relación histórica con la lengua en sus prácticas y con distintos modos de producción de diferentes formas de conocimiento sobre ella.

Los saberes planteados por la asignatura buscan dialogar con los estudios de la Lingüística Aplicada, dado que lo que se pretende es pensar la teoría discursiva en razón de su puesta en práctica por parte de los futuros profesores. En tal sentido, se piensa como factor imprescindible para el alumno-futuro profesor la reflexión sobre la teoría discursiva, cuyo marco epistemológico y metodológico posibilitará la autonomía necesaria para la comprensión de complejas redes conceptuales, y lo ayudarán a enfrentar las problemáticas que suelen presentarse en la tarea educativa.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Fortalecer las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos, vinculados a los universos culturales de la lengua portuguesa.
- Desarrollar estrategias de comprensión respecto de la configuración histórica del conocimiento gramatical y de otros instrumentos lingüísticos.
- Contribuir a la consolidación de una actitud reflexiva acerca del funcionamiento de la lengua y el lenguaje, que posibilite el desarrollo profesional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Instrumentos lingüísticos. El discurso lexicográfico en el Brasil. El diccionario y el proceso de identificación del sujeto. Reformas ortográficas y acuerdos políticos. Gramaticalización de la lengua portuguesa. Estado, ciencia y enseñanza. Lengua y poder.
Lengua, escuela y ciudadanía. Las políticas de la escritura. Propuestas de procedimientos pedagógicos y materiales.
El libro didáctico de enseñanza del portugués como lengua extranjera. Abordajes y representaciones.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos. Norma y uso. Revisión, corrección, reformulación. Criterios de reflexión metalingüística y metacognitiva.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar esta asignatura a partir de la construcción de espacios de análisis y de debate, a fin de problematizar las relaciones entre lengua, discurso y cultura, mediante el estudio de la complejidad conceptual y la objetivación de esos conocimientos. Se considera pertinente la implementación de grupos de reflexión, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, considerando la autoevaluación y el error como constitutivos del proceso de aprendizaje.

El formato de la asignatura también permite su articulación con otras modalidades de trabajo como el seminario, el taller o el ateneo, a fin de favorecer el intercambio con otras unidades curriculares de dinámicas pedagógicas diferentes.

Con estas orientaciones metodológicas, además, se promueve instancias de intervención en la formación de la propia identidad docente, en términos de operacionalización de saberes y toma de posición frente a los discursos académicos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Estudios Interculturales

Ubicación en el plan de estudios: 4º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio disciplinar busca comprender los procesos culturales que atraviesan las sociedades contemporáneas en el escenario de la comunicación global. La interculturalidad, pensada como circulación de bienes culturales, es una práctica presente en la esfera cotidiana, que instaura un entramado de mensajes y discursos cuya transformación permite desdibujar las fronteras geográficas, cambiando nuestra concepción de proximidad y distancia, para instaurar la diversidad y la diferencia como elementos constitutivos de nuestras propias identidades culturales.

La reflexión sobre los contextos culturales actuales es fundamental para la formación de un profesor de lenguas extranjeras. La cultura, pensada como un universo de prácticas significantes, encuentra en la lengua su espacio material más significativo. Es por ello que la relación lengua-cultura es indisoluble de todo proceso de enseñanza en el campo de la educación lingüística.

Atender a los intercambios, a las interacciones, a las traducciones y préstamos, a los imaginarios colectivos transnacionales puede favorecer el trabajo situado de la enseñanza y promover la reflexión crítica del profesor de portugués, dado que la multiplicidad de perspectivas enriquece el horizonte sociocultural y ensancha los repertorios simbólicos de las instancias identitarias.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Identificar nociones operativas que le permitan abordar críticamente la interculturalidad en ámbitos de enseñanza-aprendizaje de LE.
- Reconocer la importancia del cuestionamiento del propio complejo identitario e identificar sus representaciones y prácticas discursivas.
- Reconocer situaciones que meriten procesos de *traducción* y mediación cultural, para evitar conflictos interculturales.
- Identificar aspectos interculturales que podrían generar extrañamientos y/o promover concepciones estereotipadas en su propia cultura.
- Contextualizar sus prácticas de enseñanza considerando el papel de la Argentina y su contexto histórico-cultural.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Sociedad, cultura y orden simbólico. Cultura y memoria. La cultura como espacio social diferenciado. Producción y circulación cultural. Cultura y consumo.

Cultura, identidad y producción de la diferencia. Relativismo cultural: alteridad y heterogeneidad. Representaciones y estereotipos. Ideología, cultura y hegemonía. Estudios de la subalternidad y teoría postcolonial. Multiculturalismo e Interculturalidad. Hibridación cultural. La industria cultural en el Brasil y en los otros países de expresión portuguesa. Lengua y cultura. La reflexión intercultural en la enseñanza de lenguas-culturas. Diversidad cultural: relatividad y multiplicidad. Agentes mediadores: el profesor interculturalista.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar esta asignatura a partir de la construcción de espacios de análisis y de debate, a fin de problematizar las relaciones entre lengua, discurso y cultura, mediante el estudio de la complejidad conceptual y la objetivación de esos conocimientos. Se considera pertinente la implementación de grupos de reflexión, en tanto estrategia destinada a concebir la interlocución como práctica privilegiada para la construcción del conocimiento y el sentido. Asimismo, se busca posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica, considerando la autoevaluación y el error como constitutivos del proceso de aprendizaje.

Se propone la indagación teórica conjunta y dialogada que respalden las estrategias y las formas de análisis más adecuadas en relación con la lectura crítica y reflexiva de los textos teóricos, como un proceso de interacción social que permita a los alumnos “dialogar” con los textos y construir sentidos.

Se promueve el trabajo en debates, paneles, lectura de informes sobre la bibliografía teórica, presentación de trabajos con formato académico, escritos u orales.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será permanente e integrada. Se plantea el desafío de organizar los contenidos a fin de propiciar procesos de aprendizaje en los que el estudiante aprenda en función de su necesidad e interés, al tiempo que esos aprendizajes le van permitiendo desarrollar las competencias que el campo laboral exige.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none">▪ Método y Técnicas de recolección▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none">▪ Programación de la enseñanza▪ Curriculum▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones

teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 2 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

:: Práctica Docente IV

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹⁸ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*¹⁹ (*que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados*) y, la *integración*²⁰ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹⁸ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

¹⁹ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁰ Día Barriga, Op. Cit.

:: *Propuestas Variables o Complementarias*

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado de Portugués de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*²¹

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor de portugués

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares para profesorado de portugués como posibles alternativas:

²¹ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

:: Políticas Lingüísticas

Ubicación en el plan de estudios: 4º año 2o cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular está orientada al estudio de las distintas formas en que las prácticas lingüísticas y las acciones sobre la(s) lengua(s) y sobre las relaciones entre las lenguas participan en la conformación, reproducción y transformación de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, en el ámbito local, nacional, regional o global. Esta mirada política e ideológica sobre las lenguas requiere una permanente puesta en relación de los discursos con sus condiciones sociohistóricas de producción y circulación, a fin de propiciar el estudio de documentos a partir de los cuales se pueden explorar diferentes representaciones (biografías, artículos periodísticos, debates parlamentarios), de textos normativos que intervienen en el espacio de las lenguas (reglamentos, decretos, leyes) y de textos descriptivo-prescriptivos que regulan la actividad lingüística (gramáticas, diccionarios, libros didácticos).

Al atender a estos principios, se espera que el alumno-futuro profesor de Lengua-Cultura Extranjera (LCE) tome conciencia de su papel político-pedagógico, de su responsabilidad como agente de cambio social, y asuma su estatus de mediador entre una Lengua-Cultura Materna (LCM) y una o varias LCE, de manera que este compromiso académico ayude a modificar discursos hegemónicos y favorezca la construcción de una sociedad plurilingüe e intercultural.

Siguiendo a Arnoux y Bein (1999), es necesario comprender que asistimos a la reconfiguración de las identidades nacionales, lo que implica un cambio en el imaginario social con respecto al significado de la extranjería, que impacta, ciertamente, en el prestigio que se confiere a las lenguas y a las relaciones que entre ellas se establecen. Se trata de representaciones sociales que circulan en la sociedad y establecen percepciones más o menos cristalizadas respecto, por ejemplo, de las características de las diferentes lenguas y se materializan, principalmente, bajo la forma de estereotipos: visiones reductoras de la realidad que se encuentran determinadas por la simplificación y la generalización, y son adoptadas como verdaderas.

En este marco, el docente de LCE es un agente privilegiado para deconstruir estereotipos y representaciones sobre los otros en relación con las distintas lenguas que circulan en el ámbito en el que se desenvuelve. Así, a partir de la reflexión y el análisis de las ideologías lingüísticas, podrá actuar sobre esas representaciones, apelando tanto al universo cultural de la LCE que enseña como a la diversidad y al patrimonio lingüístico que su sociedad presenta.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer la comprensión del proceso histórico que conformó el actual panorama sociolingüístico argentino.

-
- Posibilitar la Identificación de representaciones sociales y estereotipos sobre las diferentes LCE que circulan en la Argentina para analizarlas de forma crítica.
 - Comparar el panorama lingüístico argentino con el de otros ámbitos regionales, en especial de Latinoamérica, con énfasis en los tratados de integración como el MERCOSUR y la UNASUR.
 - Desarrollar criterios para comprender que la elección de una u otra LCE representa un gesto de política lingüística y educativa.
 - Distinguir en los contextos argentino e internacional los actores de las políticas (no solo lingüísticas) gubernamentales y no gubernamentales que inciden y determinan la función de cada una de las LCE y su relación con la LCM.
 - Promover el análisis crítico sobre el modo en que las medidas de planificación lingüística afectan el comportamiento lingüístico de una comunidad.
 - Propiciar la toma de conciencia respecto del papel político del docente en la defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales que se asocian a la/las LCE que enseña.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Política y planificación lingüísticas. El campo disciplinario de la Glotopolítica. Objeto y campo de indagación: problemáticas y desafíos históricos, epistemológicos y metodológicos. Articulaciones interdisciplinarias. El rol del lingüista.

Prescripción y prácticas lingüísticas. Normas prescriptivas y normas de interacción sociocomunicativa. Lengua estándar, lengua culta, norma culta: articulaciones y tensiones epistemológicas e ideológicas. Normatización y normalización.

La problemática de la diversidad lingüística: lenguas/variedades en contacto, lenguas/variedades en conflicto. Bilingüismo y diglosia. Pidgins y creoles.

El cambio lingüístico. Políticas liberales y dirigistas, monolingües y plurilingües. Conciencia lingüística, representaciones y actitudes lingüísticas. Lenguas e identidad. Derechos lingüísticos y legislación. Lengua nacional y lengua extranjera. Procesos de dominación, colonialismo y resistencia lingüística en América. Políticas y prácticas de defensa de la diversidad y el patrimonio lingüístico en Argentina y el Mercosur.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar este seminario a partir de la indagación y/o profundización del conocimiento acerca de las intervenciones glotopolíticas sobre la(s) lengua(s).

El mismo debe promover espacios de discusión y análisis sobre las particularidades de una determinada línea investigativa, a través del planteo de situaciones problemáticas, a fin de posibilitar el desarrollo de la autonomía crítica.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa y en proceso, considerada en todas las instancias del contexto de enseñanza-aprendizaje. El régimen será de promoción por asistencia, evaluaciones parciales y examen final (Res. N° 4755/10, art. 39), para cuya aprobación el alumno deberá acreditar habilidades, destrezas y conocimientos en la comprensión y producción de textos. Deberá cumplir, además, con el formato de presentación y las fechas que se propongan al comienzo del período lectivo para la

entrega o realización de trabajos. Se completará la aprobación de la Asignatura con un examen final integrador.

:: Taller de Narrativas Orales en Portugués

Ubicación en el plan de estudios: 4º año 2o cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Bettelheim (1999) plantea que los cuentos populares constituyen una de las principales herramientas con que cuentan los seres humanos -en las primeras etapas de su vida - para encontrar el significado de la propia existencia. La necesidad de contar se relaciona con compartir a través del gesto, de la escucha y de la palabra. En este sentido, la imaginación, la capacidad estética y la creatividad son elementos esenciales en la conformación de un espacio mágico en donde se transita por todas las posibilidades que la literatura ofrece.

Un texto literario es siempre un campo de generación de sentidos que excede lo puramente textual, sentidos que ayudan a leer el mundo, no solo para conocerlo, sino para también para modificarlo.

“(…) los niños y niñas no sólo interpretan el símbolo de lo que hay objetivamente, sino que se inician en los juicios de valor que merecen las cosas en su propia cultura: lo que es seguro o peligroso, lo que se considera bello o feo, habitual o extraordinario, adecuado o ridículo, etcétera.”²²

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Recuperar el valor de la palabra narrada y el poder de la imaginación.
- Descubrir las posibilidades recreativas y estéticas que brindan los diferentes textos literarios.
- Comprender y utilizar las técnicas verbales propias de la narración oral.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Introducción a la narración oral y sus distintas formas narrativas. Las palabras y sus sensaciones. El narrador como re-creador. La voz, las pausas y el gesto en la representación. El silencio como generador de tensión.

La apropiación de la historia.

El uso de accesorios (objetos, vestimenta, música, etc.). El disfrute y la diversión a partir de textos orales literarios. La lectura como generadora de placer. Posibilidades recreativas de la lectura. Estrategia de anticipación de un texto a partir del paratexto: imágenes. Lo real y lo imaginario.

²²COLOMER, T. (2001). **La Enseñanza de la Literatura como construcción de Sentido**. Disponible en : http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n1/22_01_Colomer.pdf

Adaptación del cuento: lenguaje, credibilidad, personajes, trama, conflicto, resolución.

La Literatura como patrón de interpretación de la realidad. El potencial transgresor de la Literatura Infantil. El concepto del niño imaginario en la producción de textos infantiles. El cuento folclórico, la leyenda, el mito y la fábula.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La dinámica del taller apunta al trabajo de las herramientas propias de la narración oral (gestos, técnicas del uso de la voz, manejo del cuerpo, representaciones y adaptaciones, etc.), aplicadas a los cuentos populares y a los textos de la literatura infanto juvenil brasileña.

Lo lúdico será una parte substancial en la construcción y representación de las actividades.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa y en proceso, considerada en todas las instancias del contexto de enseñanza-aprendizaje. El régimen será de promoción por asistencia, evaluaciones parciales y examen final (Res. N° 4755/10, art. 39), para cuya aprobación el alumno deberá acreditar habilidades, destrezas y conocimientos en la comprensión y producción de textos. Deberá cumplir, además, con el formato de presentación y las fechas que se propongan al comienzo del período lectivo para la entrega o realización de trabajos. Se completará la aprobación de la Asignatura con un examen final integrador.

:: Taller de Producción Escrita en Portugués

Ubicación en el plan de estudios: 4º año ..2do cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina Espacio de Opción Cultural - Taller de Producción Escrita es planteada desde una perspectiva discursiva que entiende la escritura como proceso de constitución del sentido. Tiene como meta proporcionar al alumno, futuro Profesor de Portugués LE, un espacio de reflexión y de práctica, acerca de la formulación de estrategias argumentativas y del manejo de técnicas que regulan la planificación y el reajuste progresivo de los escritos.

Repensar el trabajo de textualización significa investigar los complejos procedimientos que marcan la función de autoría, y sus modos de configuración en las sociedades contemporáneas. La escritura representa una tarea intelectual que realza el trabajo de formación y de ejercicio profesional, posibilitando el pensamiento creativo y transformador.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Identificar y usar las estrategias más apropiadas a cada situación de producción escrita.
- Lograr un capital de saberes lingüísticos que sirvan de herramientas para un mejor desempeño en la producción y valoración de los géneros académicos.
- Aplicar la planificación como camino necesario para el procesamiento textual.
- Identificar equívocos y reformular estrategias a instancias del profesor.
- Desarrollar la auto-evaluación en el propio proceso de escritura, y adecuarla a la consecución del propósito discursivo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Procesos de producción

El problema retórico y el planteamiento argumentativo. Paráfrasis y polisemia. Los subprocesos recursivos: planificación (concepción, organización y jerarquización de las ideas), escritura de borradores, revisiones y versión definitiva. El papel de las estrategias textuales y de control. Procesos de comprensión y reformulación del sentido: tipos de resúmenes, cuestionarios (preguntas inferenciales), esquemas conceptuales, cuadros comparativos, confección de fichas.

Géneros textuales.

La heterogeneidad textual. Modos de organización expositiva (descripción, seriación, causalidad, problema/solución, comparación). Modos de organización argumentativa (justificación, polémica, deliberativa). Tipos de citas: de autoridad, polémicas, autocitas.

El discurso académico.

Aproximación a los textos académicos. Elaboración y socialización de escritos académicos: la ponencia. Plan de trabajo, búsqueda y revisión bibliográfica, borradores, versión definitiva. Exposición oral de las producciones ante los pares.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Formato: Taller

Se propone abordar este espacio a partir de la elaboración de registros y borradores y de la planificación de una ruta de trabajo de acuerdo a un esquema argumentativo. Asimismo, el trabajo promoverá la autoevaluación en diferentes etapas del proceso, a fin de valorar las posibilidades expresivas de la producción escrita y comprender las técnicas de escritura sobre la base de argumentos

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa y en proceso, considerada en todas las instancias del contexto de enseñanza-aprendizaje. El régimen será de promoción por asistencia, evaluaciones parciales y examen final (Res. N° 4755/10, art. 39), para cuya aprobación el alumno deberá acreditar habilidades, destrezas y conocimientos en la comprensión y producción de textos. Deberá cumplir, además, con el formato de presentación y las fechas que se propongan al comienzo del período lectivo para la entrega o realización de trabajos. Se completará la aprobación de la Asignatura con un examen final integrador.

Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que permitan la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las

posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte.

:: Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Educar: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
- Borsani, M.J. (2008) *Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas*. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo nº 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.

-
- Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
 - Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
 - Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
 - Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
 - Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
 - Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Marid: Akal. Cap. 1.
 - Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
 - Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
 - Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y currículum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio , G y Diker, G. (comps.) (2005) Educar: ese acto político. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
 - Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
 - Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Morata. Madrid.
 - Litwin,E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós. Buenos Aires.
 - Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
 - Argentina. (2006) *Ley de Educación Nacional*.
 - Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Puiggrós, Adriana (1994) Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. México. Paidós.
 - Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados. Novedades educativas.
-

-
- Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José(2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
 - Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
 - Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas
 - Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- Abril, G. (2003) *Cortar y pegar: la fragmentación visual en los orígenes del texto informativo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Aguiar e Silva, V. M. de (1986) *Introducción al Análisis Literario*. Ed. Gredos, Madrid.
- Andrade, M. (2002) *Aspectos da Literatura Brasileira*. Itataia Editora, São Paulo.
- Antunes Cunha, M.A. (1999) *Literatura Infantil. Teoria e Prática*. São Paulo, Ed. Ática, 18ª edição.
- Arnaux, E.; Di Stefano, M.; Pereira, C. (1999) *La lectura y la escritura en la universidad*, Eudeba, Buenos Aires.
- Authier-Revuz, J. (2004) *Entre a transparência e a opacidade: um estudo enunciativo do sentido*. Edipucrs, Porto Alegre.
- Bagno, M. (2003) *A Norma Oculta. Língua & Poder na Sociedade Brasileira*. São Paulo Parábola.
- _____ (1999) *Preconceito Linguístico: o que é, como se faz*. São Paulo, Loyola.
- _____ (2011) *Gramática Pedagógica do Português Brasileiro*. São Paulo, Parábola.
- Bajtin, M. (1989) *Estética de la Creación Verbal*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- _____ (2012) *Problemas de la Poética de Dostoievski*. Bs. As., FCE.
- _____ (2003) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. España, Alianza.
- Blanche-Benveniste, C. (1998) *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Bettelheim, B.(2003) *A Psicanálise dos Contos de Fadas*. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Bosí, A. (2002) *Literatura e Resistência*. Companhia das Letras, São Paulo.
- Bousoño, C. (1981) *Épocas Literarias y Evolución*. 2 Tomos. Ed. Gredos, Madrid.
- Cadermartori, L.(1986) *O que é Literatura Infantil*. São Paulo, Brasiliense.
- Calvino, I. (1993) *¿Por qué leer los clásicos?* Disponible en http://urbinavolant.com/archivos/literat/cal_clas.pdf
- Cândido, A. (1986) *Na Sala de Aula. Caderno de Análise Literária*. Ed. Ática São Paulo.

-
- Carneiro, A. D. (1996) Texto em construção. Interpretação de Texto. Moderna São Paulo, 2ª edição.
 - Castro, R. (2002) La intuición de leer, la intención de narrar. Editorial Paidós, México.
 - Coll, C. (1983) "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En Psicología Genética y aprendizajes escolares. Madrid: siglo XXI.
 - Colomer, T. (2001). La Enseñanza de la Literatura como construcción de Sentido. Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n1/22_01_Colomer.pdf
 - Coracini, M. J. (1999) Interpretação, autoria e legitimação do livro didático. Campinas SP: Pontes.
 - Corrêa, M. (2004). O modo heterogêneo de constituição da escrita. São Paulo. Martins Fontes.
 - Corso, D. e Corso, M. (2003) Fadas No Divã. São Paulo, Editora Artmed.
 - Chauí, M. (2000) Convite à Filosofia. São Paulo, Ed. Ática.
 - Chertudi, S. (1967) El Cuento Folclórico. Bs. As. CEAL.
 - Devetach, L (2012) Ofício de Palabrera: Literatura para Chicos y Vida Cotidiana. Comunic-arte, Bs. As.
 - Dewey. J. (2008) El Arte como Experiencia. Barcelona, Paidós.
 - Diniz, L. R.(2008) Processos Parafrástico-polissêmicos em livros didáticos brasileiros de português como língua estrangeira. Anais do Seta, Volume 2.
 - Fanjul, A. P. (2002) Português-Espanhol. Línguas próximas sob o olhar discursivo. São Carlos, Claraluz.
 - Faraco, C. e Moura, F. (1992) Literatura Brasileira. Ed. Ática, São Paulo. 7ª edição.
 - Ferreira, L.(2007) Consignas de livros didáticos de língua. Uma análise dos atos de fala diretivos em português e em espanhol. Niterói: Dissertação de Mestrado, Programa de Pós-graduação em Letras, Universidade Federal Fluminense.
 - Ferreira De Almeida, M. C.(2005) Só a antropofagia nos une. En: Cultura, Política y Sociedad Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Filinich, M. I. (1999) Enunciación, Eudeba, Buenos Aires.
 - Fiorin, J. L. e SAVIOLI, P. (1995) Para Entender o Texto. Leitura e Redação. Ed. Ática, São Paulo.
 - _____ (1999) Lições de Texto. Leitura e Redação. Ed. Ática, São Paulo, 4ª edição.
 - Flores, L. et ali. (1994) Redação. O Texto Técnico /Científico e o Texto Literário. Dissertação/Descrição/Narração/Resumo/Relatório. Ed. da UFSC, Florianópolis.
 - Foucault, M. (2005) Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión. Bs. As. Siglo XXI Editores, 1ª edición, 3ª reimp.
 - _____ (1992) Microfísica del Poder. Madrid. Ediciones La Piqueta. 3ª edición.
 - _____ (2004) El Orden del Discurso. Barcelona, Editorial Tusquets.
 - Franzoni, P. (1986) El material sonoro en la clase de español. presentado en el 1er Congreso brasileiro de Lingüística Aplicada. UNICAMP. SP. Brasil.
 - Freire, P. (1978) La educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI.
 - Freud, Anna (1992) Introducción al psicoanálisis para educadores, Buenos Aires, Paidós.
 - Freyre, Gilberto (1999) Casa Grande e Senzala. Formação da Família Brasileira sob o Regime da Economia Patriarcal. Rio de Janeiro, Record, 36ª edição.
-

-
- Furlan, C. C. (2008) Povos do Brasil: quem são eles nos livros didáticos de português como língua estrangeira. Anais do Seta, Volume 2.
 - García Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Barcelona: Gedisa 34.
 - Ghiraldelo, C. M. (2002) As representações do estrangeiro em atividades de livros didáticos de língua portuguesa. Florianópolis: Fragmentos, número 22, p. 61-78, jan/jun.
 - Gardner, H. (1999) Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica. Barcelona, Paidós; Cap.1
 - Hall, S. (2000) Quem precisa de identidade? En: Identidade e Diferença – A perspectiva dos Estudos Culturais. Editora Vozes, Petrópolis, pp. 103-133.
 - Hauser, A. (2000) História Social da Arte e da Literatura. Martins Fontes, São Paulo.
 - Infante, U. (1997) Curso de Gramática Aplicada aos Textos. São Paulo, Ed. Scipione. 5º edição.
 - Kayser, W. (1985) Interpretación y Análisis de la Obra Literaria. Ed Gredos, Madrid.
 - Kerbrat-Orecchioni, K. (1997) La Enunciación. De la Subjetividad en el Lenguaje. Bs. As. Edicial.
 - Kleiman, A. (1997) Texto e Leitor. Aspectos Cognitivos da Leitura. Editora Pontes. Campinas.
 - Lajolo, M. e Zilberman, R. (2002) Literatura Infantil Brasileira. História & Histórias, São Paulo, Ed. Ática, 26º edição, 2º impressão.
 - Lotman, Y. (1984) Estructura del Texto Artístico. Madrid, Ed. Istmo.
 - Machado, A. M. y Montes, G. (2003) Literatura Infantil Creación, Censura y Resistencia. Bs. As. Sudamericana, 1º edición.
 - Maingueneau, D. (2011) Análise de textos de Comunicação. São Paulo, Cortez.
 - _____ (2001) Texturas. Sobre Leituras e Escritos. Rio de Janeiro, Nova Fronteira.
 - Marafioti, R. (Comp.) (2001) Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación. Eudeba, Buenos Aires.
 - Marcuschi, L. A. (2001) Da Fala Para a Escrita. Atividades de Retextualização. São Paulo, Cortez.
 - Massaud, M. (1990) A Literatura Brasileira Através dos Textos. Cultrix, São Paulo.
 - _____ (2002) Estudos de Literatura Contemporânea. Imago, São Paulo.
 - Mendez, K. A. (2006) Português língua estrangeira: uma análise do livro didático. Salvador: Dissertação de Mestrado, Programa de Pós-graduação em Letras, Universidade da Bahia.
 - Orlandi, E. (2001) Discurso e Texto – Formulação e Circulação dos Sentidos. Campinas SP: Pontes.
 - _____ (2004) Interpretação. Autoria, Leitura e Efeitos do Trabalho Simbólico. Rio de Janeiro: Vozes.
 - _____ (Org.) (1996) Língua e Cidadania. O Português no Brasil. São Paulo: Pontes.
 - _____ (2002) Língua e Conhecimento Linguístico - Para uma História das Ideias no Brasil. São Paulo: Cortez.
 - Padovani, A (2002) Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría. Bs. As., Paidós.
 - Paín, S. (1985) Estructuras inconscientes del pensamiento. La función de la ignorancia, Buenos Aires: Nueva Visión .Capítulos 1-6
-

-
- Payer, M. O. (2005) Linguagem e Sociedade Contemporânea - Sociedade, Mídia, Mercado. In Rua, Revista do Núcleo de Desenvolvimento da Criatividade da Unicamp Nudecri, 11: 9-25.
 - Pêcheux, M. (1995) Semântica e Discurso. Uma Crítica à Afirmação do Óbvio. (Trad. por Eni P. Orlandi, Lourenço Chacon Jurado Filho, Manoel Luiz Gonçalves Corrêa e Silvana Serrani) Campinas: Editora da Unicamp.
 - _____ (2006) O Discurso. Estrutura ou Acontecimento. (Trad. Eni Orlandi) Campinas: Pontes.
 - Pereira, G. C.(1997) A Palavra. Expressão e Criatividade. Ed. Moderna, São Paulo.
 - Perroti, E. (1986) O Texto Sedutor na Literatura Infantil. São Paulo, Icone.
 - Piaget, Jean; Inhelder, Bärbel (1977) Psicología del niño, Madrid: Ediciones Morata.
 - Rajagopalan, K. (1998) O Conceito de Identidade em Linguística: é cegada a hora para uma reconsideração radical?, En: Língua(gem) e Identidade: elementos para uma discussão no campo aplicado, Inês Signorini (org.). Campinas, SP: Mercado de Letras; São Paulo: Fapesp, pp. 21-45.
 - Reguillo Cruz, R (2000) Emergencia de las Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto, Bogotá, Editorial Norma, 2003
 - Ribeiro, D. (1995) O Povo Brasileiro. A Formação e o Sentido do Brasil. São Paulo, Companhia das Letras.
 - Romano De Sant'anna, A. (2004) Música Popular e Moderna Poesia Brasileira. Editora Landmark, São Paulo.
 - Romero , S. (2002) Autores Brasileiros. Imago, São Paulo.
 - _____ (2002) Estudos de Literatura Contemporânea. Imago, São Paulo.
 - Salamão Khéde , S. (org.)(1986) Literatura Infanto-Juvenil.Um Gênero Polêmico. Porto Alegre, Mercado Aberto.
 - Serrani, S. (2005) Discurso e cultura na aula de língua. Currículo, leitura, escrita. Campinas SP: Ponte.
 - Sontag, S (1984) Contra la Interpretación. Barcelona, Six Barral.
 - Souza, R. A. (2007) Teoria da Literatura. São Paulo, Ed. Ática.
 - Tadeu Da Silva, T (org.) (2000) Identidade e diferença. A perspectiva dos estudos culturais. SP. Editora Vozes.
 - Ticks, L. K. (2005) O livro didático sob a ótica do gênero. Linguagem & Ensino. Vol. 8, No. 1, 15-49.
 - Tilio, R. (2008) O papel do livro didático no ensino de língua estrangeira. Revista Eletrônica do Instituto de Humanidades, Volume VII Número XXVI Jul- Set, 117-144, 2008.
 - Van Dijk, T. A. (2007) Racismo y Discurso en América Latina. Barcelona, Editorial Gedisa.
 - Vigotsky, L.: Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires: Paidós, 1995. Disponible la obra completa en: http://www.vigotsky.org/prologo_pensamientoylenguaje.asp
 - Villaça Koch, I. e Travaglia L. C. (1989) Texto e Coerência. São Paulo, Cortez Editora.
 - _____ (1993) A Coerência Textual. São Paulo, Contexto, 5º edição.
 - Villaça Koch, I. (2003) O Texto e a Construção dos Sentidos. São Paulo, Contexto, 7º edição.
 - _____ (2004) Argumentação e Linguagem. São Paulo, Cortez, 9º edição.
 - Weitzel, A. (1995) Folclore Literário e Linguístico, Pesquisas de Literatura Oral e Linguagem Popular. Juiz de Fora, EDUFJE.
-

- Xavier Dos Santos, A. C. (2001) Como se Faz um Texto - a construção da dissertação. Recife, Ed. do Autor.
- Zaina, A Y OTROS (1995) ¿A qué Juegan las Palabras? Estrategias para la Creatividad Lingüística. Editorial Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- Zilberman, R. (org.) (1984) A Produção Cultural para a Criança. Porto Alegre, Mercado Aberto.
- _____ (1996) A Formação da Leitura no Brasil. São Paulo, Editora Ática.
- Zoppi-Fontana, M.(1999) É o Nome que faz a Fronteira. In: Os Múltiplos Territórios da Análise do Discurso. Editora Sagra, VOL. 12, 202-215.
- _____ (1999) Leitura, Silêncio e Memória. Leituras Urbanas e Práticas de Exclusão. In: Leffa & Pereira (Organizadores), O Ensino da Leitura e Produção Textual. Pelotas: EDUCAT, 1999.
- _____ (2001) O Político na Linguagem. Ciência e Interpretação. In: Revista Iberoamericana de Discurso e Sociedad, Lenguaje. In Contexto, desde una Perspectiva Crítica e Multidisciplinaria. Editorial Gedisa, Vol. 3, N. 4: 3-9.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”;IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs. As.: Paidós, 1995.
- Novak Y Gowin (1998)*Aprendiendo a aprender, Martínez Roca , Barcelona, Cap. 1*
- Pineau, P. (1999). “*Premisas básicas de la escolarización como construcción moderna que construyó a la modernidad*”. En: *Revista de Estudios del Currículum*, 2 (1), pp. 39-64.
- Pineau, P. (2001). “*¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo “Esto es educación”, y la escuela respondió “Yo me ocupo*”. En Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. (2001), *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. INFD. Secretaría de Políticas Universitarias. (S/fecha). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario*.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. INFD. (S/fecha). *NAP para la Educación Primaria y Secundaria*.
- Díaz Barriga, Ángel (2006). El enfoque de competencias en educación. *Revista Perfiles Educativos* (en línea), vol 28, número 111, pp7-36. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n11/n111a2.pdf> .

-
- Docampo, Domingo. Educación Centrda en el Aprendizaje (en línea), (2001). www.unican.es/nr/redonlyres/e65f767e-2dcf-434a-9ca4.../doc13.pdf
 - Day, Christopher (2005) “*Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado.*” Madrid. Edit Nancea.
 - Edelstein, G. y Coria, A. (1999) “*Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia*” Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
 - Edelstein, G 2004 Ponencia “*Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...*” En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
 - Elliot, Jhon (1999) “*La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes*” en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
 - MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente.* Argentina: Homo Sapiens.
 - PEREZ SERRANO, G. (2003) “*Investigación cualitativa. Métodos y técnicas*” Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) “Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”. En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción.* Bs. As.: Noveduc.
 - SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender.* Argentina: Homo Sapiens
 - SANJURJO, L. (2002) “*La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*”. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) “Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza.* Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje.* Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente.* Política, investigación. Edit Akal. Madrid.